

PD

coem
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

ISSN 0210-2102

Profesión Dental

volumen 20 Número 5
OCT/NOV 2017

REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL   www.coem.org.es • [@dentistasCOEM](https://twitter.com/dentistasCOEM)

EL COEM, en defensa de la profesión

Denuncias por incumplimiento de la normativa de publicidad, acciones penales por intrusismo y expedientes a más de 100 dentistas de Idental, entre las principales acciones que el Colegio está llevando a cabo.



COMIENZA EL CURSO FORMATIVO DEL COEM

No te pierdas los cursos, conferencias, sesiones clínicas, eventos, etc. que hemos preparado para ti

Más información, pág. 30

1^{ER} SIMPOSIUM JOVEN SÁBADO 2 DE DICIEMBRE

Participa en la primera jornada multidisciplinar organizada por el COEM y conoce la actualidad de la Odontología y toda la actividad colegial.

Más información, pág. 8

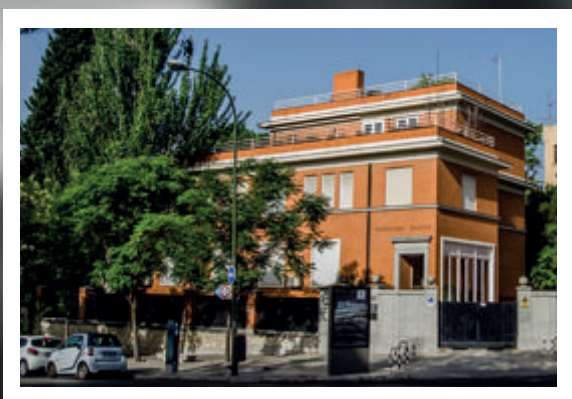




AUTRÁN DENTAL ACADEMY
ABRE EN MADRID
**CON UN CURSO
INAUGURAL INÉDITO:**

INMERSIÓN EN COMPOSITES Y CERÁMICAS EN DIENTES ANTERIORES

1 SEMANA INTENSIVA



Dictado por
Dr. Fernando Autrán

Por ser el primer curso de **Autrán Dental Academy** en Madrid
obtendrás en la inscripción un **descuento de 1.000 €**

ABIERTA INSCRIPCIÓN

CONTACTO: olivia@autran.es

Tel: 91 421 97 33 / Móvil: 659 29 93 62

www.autrandentalacademy.com



**AUTRÁN DENTAL
ACADEMY**

SERRANO 107, 28006 MADRID



www.coem.org.es
@dentistasCOEM

oct - nov 2017

ISSN 0210-2102 volumen 20
Número 5

REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL

Profesión Dental

Edita: Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región

Directora: María Dolores Temprano Maroto

Jefa de Redacción: Nuria Velasco Sanz

COMITÉ DE ASESORES

coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la Iª Región



JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:

Antonio Montero Martínez

Vicepresidente:

José Aranguren Cangas

Secretario:

David Rubio Flores

Tesorera:

Isabel Pernia Ramírez

Vocales:

Tarek El Halabi Díaz

Bruno Baracco Cabañes

Mª Dolores Temprano

Maroto

Juan López-Quiles Martínez

Carmen Martín Carreras-

Presas

Silvia Ascasíbar Pérez

Supernumerarios:

Elena Villalta González

Natalia Navarrete Marabini

COMISIÓN CIENTÍFICA

Presidente:

Eugenio Grano de Oro
Cordero

Vicepresidente:

Jaime Jiménez García

Vocales:

Científica:

Antonio de la Plaza Julián,

Rafael Gómez Font, José

Ramón Molinos y José

Vicente Sanz Casado

Cirugía:

Herminia Moreno López y

Sergio Trapote Mateo

Diagnóstico por imagen:

Antonio Lorente

Pérez-Sierra

Disfunción

craneomandibular y dolor

orofacial:

María del Carmen Benito

Vicente y Juan Manuel

Prieto Setián

Endodoncia:

Ana María Arias Paniagua y

Luis Flores Legasa

Ergonomía:

José Santos Carrillo

Baracaldo

Estética:

Carlos Fernández Villares y

David García Baeza

Formación no presencial:

Javier García Fernández y

Luis Segura-Mori

Implantes:

Pedro Casillas Ascanio y

Santiago Ochandiano

Caicoya

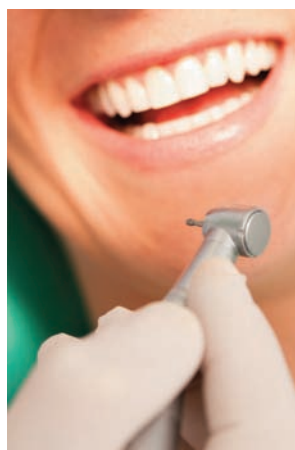
Jóvenes:

Pedro Molinero Mourelle

Medicina Oral:

Cristina Mourelle Cacharrón

y María Luisa Somacarrera



**Nuevas tecnologías, láser y
odontología mínimamente
invasiva:**

Marcela Bisheimer Chemez
y Antonio Bowen Antolín

Odontopediatría:

Mónica Miegimolle Herrero

y Paloma Planells del Pozo

Operatoria dental:

Laura Ceballos García y

Javier Cremades Aparicio

Ortodoncia:

Susana de la Cruz Vigo y

Dolores Oteo Calatayud

Cirugía ortognática:

Estefanía Moreno Sinovas

Pacientes especiales:

Manuel Bratos Morillo y

María Rosa Mourelle

Martínez

Periodoncia:

Ramón Lorenzo Vignau

Prevención:

Rosario Garcillán Izquierdo y

María Victoria Mateos

Moreno

Prótesis:

Guillermo Pradíes Ramiro y

Juan Manuel Vadillo Martín

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Presidente:

Germán Zarandieta Romero

Secretario:

Víctor Díaz-Flores García

Vocales:

Carmen Mariscal de Gante

Ruzafa

Álvaro Miró Seoane

Elena Labajo González
Mercedes Arnás Rodríguez
Carlos Martínez Barcenilla
Julio Christian Pintado
Hernández

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Presidente:

Rafael Areses Gómez

Secretario:

José Luis Alonso Berrojo

Vocales:

Belén Centenera Centenera

Marta Pérez Torices

Fernando J. Moraleda

Suárez

José Luis Arribas Jiménez

JUNTAS PROVINCIALES

Ávila:

Luis Alfonso Solera Aguado

Ciudad Real:

Juan Antonio Casero Nieto

Cuenca:

Juan Ángel Martínez

Ruipérez

Guadalajara:

Óscar Garcés Rodrigo

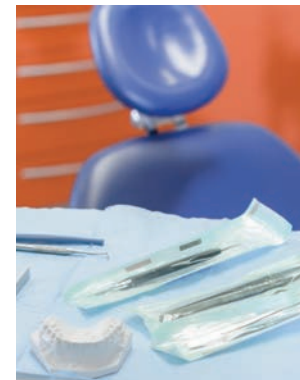
Toledo:

Abelardo Mínguez Merlos

COMITÉ ASESOR REVISTA

Bruno Baracco Cabañes

Tarek El Halabi Díaz





Colgate®

CLAVES PARA LA SALUD BUCODENTAL FUTURA

MADRID 25 DE NOVIEMBRE DE 2017

SEDE DE LA CELEBRACIÓN: Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, Calle Mauricio Legendre, 38 - 28046, Madrid.

9:30H - 9:45H. BIENVENIDA

PROGRAMA CIENTÍFICO:

9:45H - 10:45H. AGENTES PARA EL CONTROL QUÍMICO DEL BIOFILM DENTAL: SELECCIÓN BASADA EN LA EVIDENCIA.

PONENTE: Prof. David Herrera.

Profesor Titular de Periodoncia (Universidad Complutense, Madrid). Co-director del Grupo de Investigación "Etiología y Terapéutica de las Enfermedades Periodontales" (ETEP) de la Universidad Complutense.

10:45H - 12:00H. EL CONTROL BIOFILM EN LA CARIES.

PONENTE: Prof. María del Carmen Llena Puy

Odontóloga de Atención Primaria. Departamento de Salud Valencia - Hospital General. Conselleria de Sanitat. Profesora Titular. Departamento de Estomatología. Universitat de Valencia.

12:00H - 12:30H. CAFÉ

12:30H - 13:30H. SALUD BUCODENTAL, PILAR DE LA SALUD GENERAL.

PONENTE: Dra. Sonia Miranda

Doctora en Farmacia. Scientific Affairs Manager Colgate-Palmolive España.

13:30H - 14:30H. CÓMO MOTIVAR A LOS PACIENTES PARA PROTEGER SU SALUD BUCODENTAL FUTURA.

PONENTE: Dr. Primitivo Roig

Odontólogo. Director de dentalDoctors Institute of Management y de su Diploma en Dirección Clínica y Gestión Odontológica. Creador del método Slow Dentistry.

14:30H-15:30H. DEBATE CON LOS PONENTES.

Sorteo de 2 Ipad mini y entrega de neceser con productos Colgate.

15:30H. COMIDA.

LUGAR: Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región Calle de Mauricio Legendre, 38 - Madrid

Necesario confirmar asistencia a través de:

Tlf: 673 837 997 •

Mail: seminariomadrid@colgate-nl.com

Con la colaboración del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región y su Fundación, la Sociedad Española de Periodoncia y Osteointegración y el Colegio Profesional de Higienistas Dentales de la Comunidad de Madrid.



Con la colaboración científica de



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PERIODONCIA
Y OSTEINTEGRACIÓN

Colgate®

LA MARCA DE DENTÍFRICOS MÁS RECOMENDADA
POR LOS PROFESIONALES EN EL MUNDO

www.colgateprofesional.es



C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid
Tel. 91 561 29 05 / Fax: 91 563 28 30
Publicación bimestral: 5 números al año,
excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof.Dent.

www.coem.org.es

e-mail: revista@coem.org.es
colmadrid@coem.org.es
ccientifica@coem.org.es
presidente.coem@coem.org.es
comdeontologica@coem.org.es

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región.
Tel.: 91 561 29 05 **e-mail:** revista@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año
Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 9.100 ejemplares

Publicidad: Departamento de Publicidad del COEM
Contacto: Arancha Vidal Lizarralde
Tel.: 91 561 29 05
e-mail: publicidad@coem.org.es

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como soporte
válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74
ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

Running Producción, S.A.
Avda. de la Victoria, 56. Tel.: 91 372 87 84

Distribución: Apamara, S.L. Bascuñuelos, 13 Nave K.
Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos
insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la
misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se
publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas
así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas
ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no
deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de
Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos
queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al
respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta
responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.
De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en
la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se
hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los
trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de
Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que
sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª región, utilizándose para la
gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre
actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus
derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las
dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid,
mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en
el Colegio.

sumario PD

octubre - noviembre 2017

EDITORIAL	5
NOTICIAS DEL COLEGIO	6
El Colegio de Odontólogos y la Consejería de Sanidad presentan el Plan de Atención Dental Infantil	6
Alerta sobre el riesgo sanitario de la actividad de la compañía Your Smile Direct	7
El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región denuncia a las clínicas Idental ante la Fiscalía de Madrid	9
Sobre el envío generalizado de ofertas a colegiados por un despacho de abogados	9
Cuida lo que comes y cuidarás tus dientes	10
El Colegio premiará al mejor trabajo en Periodoncia en memoria del Dr. Javier Aláñez	13
1 de octubre, Día Internacional de las Personas de Edad	14
El COEM, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y las clínicas diseñan nuevas acciones para mejorar la salud bucodental de la región	15
Campaña "¡Tus dientes también vuelven al cole!"	16
Amigos del Ratoncito Pérez	16
¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?	19
Lotería de Navidad del COEM	21
JUNTA DE GOBIERNO	22
ASESORÍA JURÍDICA	24
DENTISTAS SOLIDARIOS	26
ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA	30
MÁS FORMACIÓN	32
ACTIVIDADES Y CURSOS	39
ACTUALIDAD PROFESIONAL	44
PROFESIÓN EN LA PRENSA	48
ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA	56
ANUNCIOS BREVES	60

¿Quieres anunciarte en
ProfesiónDental?
Infórmate llamando al **91 561 29 05**
o en **publicidad@coem.org.es**

RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCIA
BC ARQUITECTOS
EXPODENTAL
PROYECCIÓN DENTAL

AMA
CLINISOFIT
INFOCITEC
SEPA

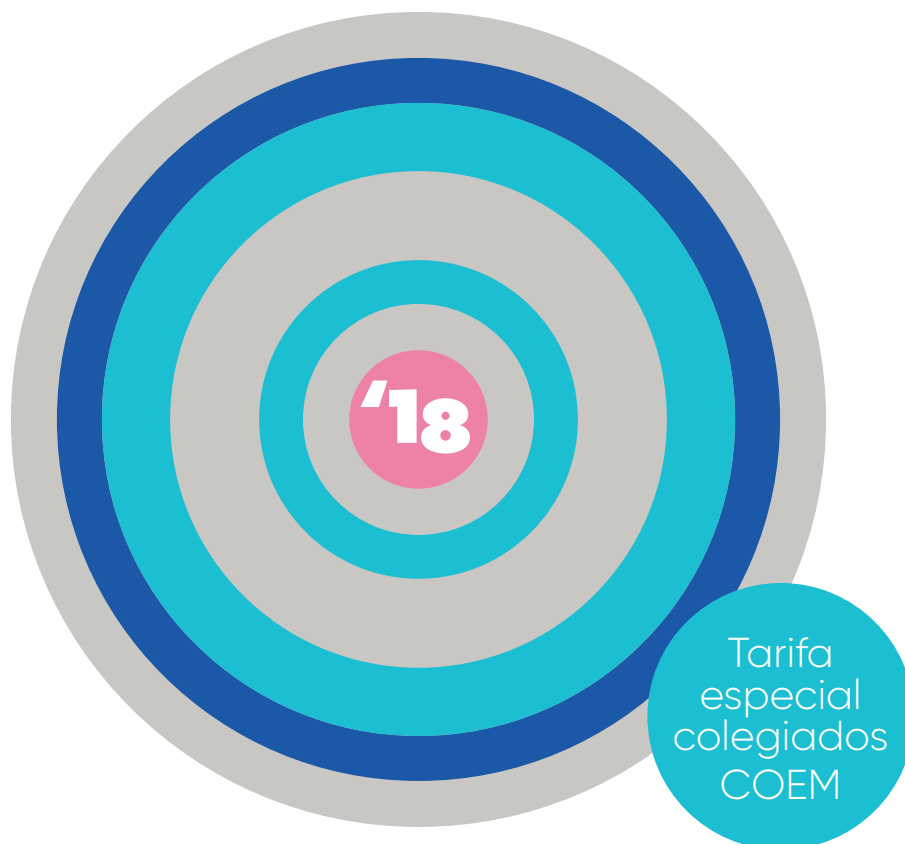
AUTRÁN DENTAL ACADEMY MADRID S.L.
COLGATE
PROINDA
SEPE
SIGNO VINCES

**El congreso
de la periodoncia
y la salud bucal**

Sevilla
12-14 Abril **2018**

- SEPA PERIODONCIA
- SEPA HIGIENE
- SEPA GESTIÓN
- EXPOPERIO

Sepa'18



Cuota superreducida
199€

Inscríbete con la tarifa superreducida hasta el 31 de octubre

Introduce el código promocional **SEPASRED**
para obtener la tarifa especial.

www.sepa2018.es

Sepa.
Periodoncia
para todos

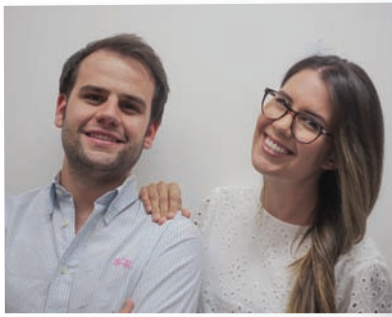
Contacta con nosotros a través del
911 610 143 o **reunionanual@sepa.es**



SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PERIODONCIA
Y OSTEointegración

SEPA

FUNDACIÓN
SEPA DE
PERIODONCIA
E IMPLANTES
DENTALES



Dr. Pedro Molinero Mourelle, [vocal jóvenes de la Comisión Científica](#).
Dra. Marta Martínez Celorrio [miembro de la Vocalía de Jóvenes Dentistas](#).

[Responsables de la organización del 1^{er} Simposium COEM Joven.](#)

Presente y futuro de la Odontología ◀

Queridos amigos,

Este año estamos siendo testigos de cómo cada día la Odontología española está adquiriendo y aumentando un mayor protagonismo e importancia en el marco internacional. Es la elección de Madrid como sede de los congresos de la FDI y de la EAO, dos de las reuniones profesionales más importantes a nivel mundial de nuestra profesión, lo que refleja la calidad y el prestigio que nuestra disciplina está adquiriendo en los círculos internacionales. Este hecho queda también patente observando como gran cantidad de nuestros profesionales forman parte de los claustros de las más prestigiosas universidades internacionales y son invitados como ponentes o moderadores en congresos o consensos. Este hecho, muestra sin duda la recompensa de la apuesta por la formación e investigación que nuestros profesionales han realizado incansablemente a lo largo de su carrera.

En estos días en los que la profesión muestra su mejor cara, no hay que olvidar que también existen sombras. Todos conocemos la situación que atraviesa nuestra profesión y en el presente momento, en el que la competencia está más fuerte que nunca, la formación postgraduada y continua es sin duda un garante para poder afrontar nuestra práctica clínica diaria para poder ofrecer a nuestros pacientes la mejor asistencia posible.

Nosotros como miembros jóvenes e integrantes de los órganos sociales del COEM, queríamos contribuir con nuestro “granito de arena” para la mejora en la formación de nuestros compañeros, pues sabemos de primera mano de lo importante de la información y de la formación en nuestra profesión. Con el título “Presente y futuro de la Odontología” y emulando los congresos bienales, hemos querido ofrecer un programa multidisciplinar para todos los colegiados pero enfocado al sector más joven y a los futuros colegiados.

Con el título “Presente y futuro de la Odontología” y emulando los congresos bienales, hemos querido ofrecer un programa multidisciplinar para todos los colegiados pero enfocado al sector más joven y a los futuros colegiados.

Con esta idea y siguiendo con la filosofía de ofrecer formación continua desde el Colegio, la Comisión Científica y la Vocalía de Jóvenes Dentistas, junto con las universidades que ofertan el grado en Odontología y las asociaciones madrileñas de estudiantes, hemos querido organizar el sábado 2 de diciembre este primer Simposium. Este evento contará con jóvenes ponentes nacionales e internacionales con grandes perspectivas pro-

fesionales. Como temática, además de ofrecernos un programa de conferencias sobre actualización en los aspectos clínicos de nuestra profesión, se ofrecerá un programa de orientación profesional.

Desde aquí queremos invitaros a todos a este evento que con tanta ilusión estamos organizando.

¡Os esperamos!

➔ El Colegio de Odontólogos y la Consejería de Sanidad presentan el Plan de Atención Dental Infantil



Foto de familia de la presentación ante los medios del Plan. Primera por la izquierda, la Dra. M^a Dolores Temprano, vocal del COEM; en el centro, el presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero; a la derecha y sujetando el cartel, el consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos. Segunda persona por la derecha, Dr. Elías Rodríguez, autor de la Encuesta de Salud Oral 2015 de Madrid.

El pasado 21 de julio el presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), el Dr. Antonio Montero; y el consejero de Sanidad de la CAM, Jesús Sánchez Martos, presentaron oficialmente ante los medios de comunicación las medidas que se contemplan en el Plan de Atención Dental Infantil.

La Comunidad de Madrid ha ampliado sus prestaciones odontológicas con un plan bucodental, mediante la financiación de intervenciones complejas, como vvvvsdsd y reconstrucciones dentales, destinadas a menores de 16 años, a través del acuerdo suscrito con el COEM. En virtud de este marco de colaboración, la autoridad sanitaria

madrileña destinará una cantidad próxima a los dos millones de euros para realizar las intervenciones odontológicas descritas y sufragar los gastos de organización del Colegio.

Se espera que más de 25.500 niños madrileños se beneficien de estos nuevos servicios cada año. La dinámica del programa consiste en que, una vez que el niño ha sido diagnosticado, el odontólogo/estomatólogo de la Sanidad Pública extienda un volante de derivación para que las intervenciones necesarias se realicen en la consulta del dentista que la familia elija y que esté inscrito en el programa.

¿Qué tengo que hacer para unirme al convenio?

Ya se pueden entregar las solicitudes de adhesión al convenio y **por el momento no hay fecha de finalización del plazo**. El Colegio remitirá de forma regular a la Comunidad de Madrid las actualizaciones del listado de dentistas.

Si eres dentista colegiado en el COEM en el ámbito de la Comunidad de Madrid y no colaboras con el Servicio Madrileño de Salud ni tienes dentistas en tu clínica que así lo hagan, puedes formar parte de la cartera de profesionales incluidos en el convenio.

Puedes inscribirte al mismo a través de la página web del COEM (www.coem.org.es). Para ello, es necesario seguir estos pasos:

1º Lee detenidamente el convenio firmado. Puedes acceder a él en la web www.coem.org.es

2º Recopila toda la documentación necesaria

- Certificado de Antecedentes Penales (se solicita en www.mjusticia.gob.es)
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual (se solicita en www.mjusticia.gob.es)
- Copia del seguro de Responsabilidad Civil Profesional (salvo que cuentes con la póliza colectiva del COEM con A.M.A.).
- Autorización de la clínica donde trabajas (documento disponible en la www.coem.org.es. Rellenar, firmar y adjuntar).

3º Debes rellenar el formulario de adhesión incluido en la web colegial (www.coem.org.es) y enviar a través de la misma página toda la documentación requerida dentro del plazo establecido.

También tienes la posibilidad de realizar la inscripción en el convenio de manera presencial en la sede colegial (Mauricio Legendre, 38. En el horario de apertura de 8:30 a 19:00 h de lunes a viernes). Para ello, además de la documentación anterior, tienes que descargar y traer cumplimentados y firmados estos documentos: Formulario de inscripción, anexo I (aceptación de las condiciones del convenio), anexo II (consentimiento de cesión de datos) y anexo III (autorización de la clínica). Estos documentos están disponibles en www.coem.org.es



Si tienes dudas, puedes consultar la sección de “Preguntas frecuentes” en www.coem.org.es o escribir a convenioinfantil@coem.org.es

⬇ Alerta sobre el riesgo sanitario de la actividad de la compañía Your Smile Direct

Tras una exhaustiva investigación, el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) alerta sobre la actividad de la empresa Your Smile Direct. Dicha compañía distribuye, a través de su página web en España, tratamientos de ortodoncia invisible (con el envío de un juego completo de alineadores sin ningún tipo de revisión al paciente, diagnóstico previo o control por un dentista habilitado para actuar en España. Esto supone un elevado riesgo para la salud de los pacientes que podrían contratar ese tratamiento.

De acuerdo con la información recogida por el Colegio, los alineadores son distribuidos desde Irlanda, sin que ninguna clínica ni profesional situado en España se responsabilice del tratamiento proporcionado, ni de los daños que se pudieran generar. El paciente queda, por tanto, completamente desprotegido ante el modo de operar de dicha empresa.

En este sentido, la organización colegial incide en que la utilización de los productos comercializados por Your Smile Direct sin el diagnóstico previo, control y supervisión personal de un dentista, puede resultar muy peligroso para la salud bucodental del paciente.



En caso de que estos ya hayan sido adquiridos, y estén siendo utilizados, el COEM recomienda que se contacte urgentemente con un dentista colegiado para que pueda hacer una valoración de su salud bucal y, así, evitar daños irreversibles.

El Colegio ha trasladado la actividad de Your Smile Direct a las autoridades competentes para que se produzca el cese de comercialización de dichos tratamientos de ortodoncia, además de exigir las responsabilidades correspondientes a dicha empresa y a las personas implicadas en la actividad.

Al cierre de esta edición ha surgido esta novedad en el caso:

SE INCOAN DILIGENCIAS PENALES CONTRA YOUR SMILE DIRECT

Ante la denuncia presentada por el COEM, el Juzgado de Instrucción de Guardia de Madrid ha incoado diligencias penales por delito contra la salud pública, declarando como investigados (antes imputados) a los administradores de la empresa en Irlanda y a la persona que comercializaba los tratamientos.

El Juzgado ha ordenado la realización de diversas diligencias de investigación (testificales, informe de la AEMPS, aportación de los alineadores y producto para blanqueamiento incautados por el COEM en la investigación), con la finalidad de esclarecer los hechos y, en su caso, determinar los responsables de los presuntos delitos que hubieran podido ser cometidos.



Presente y futuro de la Odontología



Participa en la primera jornada multidisciplinar organizada por el COEM para que conozcas la realidad de la profesión que has elegido y toda la actividad colegial.

DESCUBRE TU COLEGIO



Sábado 2 de diciembre de 2017



**Sede del COEM
Mauricio Legendre, 38.
Madrid**

Programa científico:

- ESTÉTICA
- MEDICINA ORAL
- ORTODONCIA
- ENDODONCIA
- PRÓTESIS
- PERIODONCIA
- CIRUGÍA BUCAL
- IMPLANTOLOGÍA
- ODONTOPEDIATRÍA
- PACIENTES ESPECIALES

Salidas profesionales:

- ODONTOLOGÍA EN EXTRANJERO
- SANIDAD PÚBLICA
- ODONTOLOGÍA MILITAR Y FORENSE
- INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA
- ODONTOLOGÍA SOCIAL

Legalidad:

- LEGISLACIÓN LABORAL
- RESPONSABILIDAD CIVIL
- CÓDIGO ÉTICO

Talleres:

- ESCANEADO DIGITAL
- INCRUSTACIONES
- ENDODONCIA
- REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

**¡Participa en
el concurso
de pósters!**

Más información e inscripciones:
www.coem.org.es/eventos

Mauricio Legendre, 38. 28046 Madrid.
Tel.: 91 561 29 05 / Fax: 91 563 28 30
@dentistasCOEM



coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

➔ El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región denuncia a las clínicas Idental ante la Fiscalía de Madrid

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha presentado denuncia penal ante la Fiscalía contra los administradores de las clínicas Idental y los responsables sanitarios de las mismas.

A la espera de poder dar más información, en la denuncia se comunican unos hechos relacionados con la

comercialización y financiación de los tratamientos, así como con la asistencia prestada a un número relevante de pacientes y el trato propiciado por dichas clínicas a un grupo de colegiados, que podrían ser constitutivos de delito y respecto de los cuales se solicita la apertura de una investigación penal.

⬇ Sobre el envío generalizado de ofertas a colegiados por un despacho de abogados

Desde el COEM se ha detectado la realización de envíos a colegiados por parte de un despacho de abogados ofreciendo una serie de servicios "en su condición de miembro del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid".

El COEM, además de no aprobar la utilización de su nombre en dicha comunicación, aclara que no tiene ningún tipo de vínculo con dicho despacho y que cualquier oferta que se realice no cuenta con la supervisión ni el visto bueno del Colegio.

Además, se recuerda a los colegiados, que el Colegio tiene organizado un servicio de **asesoramiento jurídico gratuito en diversas materias** (cuestiones profesionales, laborales, fiscales, traspaso de clínicas, reclamación de honorarios). Los colegiados pueden dirigirse al COEM para solicitar asistencia ante cualquier tipo de duda que les pueda surgir en el teléfono 91 561 29 05.



16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación

⬇ **Cuida lo que comes y cuidarás tus dientes**



Fue en 1979 cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) instauró la celebración de este día con el objetivo de concienciar sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza.

La alimentación tiene una gran importancia en nuestra salud, y como no, en nuestra salud bucodental. Por eso, y con motivo de esta conmemoración recordamos los consejos que el Dr. Bruno Baracco, vocal de la Junta de Gobierno del COEM, nos da sobre algunos de los mejores y peores alimentos para nuestros dientes y encías. Una información interesante para compartir con nuestros pacientes.

Alimentos beneficiosos

Leche y yogures: todos los productos lácteos son una importante fuente de calcio, elemento indispensable para la reparación del esmalte dental. Además, contienen fosfatos y vitamina D, lo que aumenta su beneficio sobre dientes y huesos. Deberemos consumirlos, eso sí, sin azúcar. También son sustancias básicas, es decir, contrarrestan el efecto de los ácidos en la boca y ayudan frente a la caries y la erosión dental. Con lácteos me refiero a productos derivados exclusivamente de leche animal, quedando fuera de esta categoría las bebidas vegetales, a veces denominadas “leches”.

Queso: el rey de los lácteos en cuanto a su papel protector de los dientes. Esto es debido a su alto contenido en

caseína, una fosfoproteína con capacidad remineralizante, empleada incluso como principio activo frente a la caries en determinadas pastas y geles de recomendación profesional. Elegiremos quesos relativamente duros, lo cual nos obligará a masticar bien y aumentará el tiempo que los tenemos en la boca, ampliando los efectos anteriormente expuestos y la estimulación salivar. Incluso podemos des-hacerlo como si de un caramelo se tratara.

Chicles/caramelos sin azúcar y con xilitol: la presencia de cualquier cuerpo en la boca provoca un aumento de la salivación, lo que es altamente beneficioso para lubricar y proteger tanto los dientes como las encías y mucosa. Nada mejor para ese fin que un chicle o caramelo. Pero, por supuesto, no debe contener azúcar y sí xilitol. Este edulcorante natural, extraído de la madera del abedul, tiene importantes efectos anticariogénicos y bacteriostáticos, reduciendo las bacterias orales más relacionadas con la caries y disminuyendo la formación de placa bacteriana.

Agua: ya hemos hablado de lo esencial que es tener una cantidad correcta de saliva y cómo estimular su producción. Pero, si no estamos correctamente hidratados, nuestro organismo ahorrará agua y generará menos saliva. Una persona con la boca seca tiene mayor riesgo de presentar caries, enfermedades de las encías, infecciones orales, etc. No nos olvidemos, por tanto, del agua, pero sin gas ni azúcares. Entre 1,5 y 2 litros al día es la recomendación general.

Frutos secos y semillas: ricos en vitaminas y minerales, entre los que destacan el calcio (almendras, avellanas, pistachos) y el magnesio (semillas de girasol, sésamo, piñones). Cuanto menos procesados estén, mejor. Por lo que se recomiendan crudos o tostados y, por supuesto, sin azúcar o miel. Deberían ser el snack por excelencia.

Verduras de hoja verde: espinacas, acelgas, brócoli o alcachofas no pueden faltar en esta lista porque constituyen una importante fuente de calcio y, especialmente, de fibra, lo que requerirá de una masticación más prolongada, aumentado, de nuevo, la formación de saliva y su capacidad de aclaramiento. Para ello deben estar lo menos cocinadas posible. Si no nos gustan, las legumbres pueden ser unas buenas sustitutas.

Frutas y verduras crudas: “Una manzana al día mantiene sanos tus dientes y encías”. Comer fruta o verdura de textura consistente tiene un efecto barrido de la placa bacteriana, lo que limpia los dientes y contribuye a que las encías no se inflamen. Manzana, pera, zanahoria o apio son algunos ejemplos.

Té: a la vez que nos hidrata, una infusión de té nos aporta flúor (que refuerza la estructura del esmalte) y polifenoles, con acción antibacteriana. El té verde es el más recomendable, pero también el negro o kukicha, muy rico en calcio. Eso sí, debido a sus antioxidantes, el té mancha con facilidad los dientes. Pero con una correcta higiene bucodental diaria y limpiezas profesionales periódicas podremos disfrutar de él con tranquilidad absoluta.

Alimentos perjudiciales

Golosinas y dulces: la sacarosa, o azúcar común, es el producto a partir del cual las bacterias orales más fácilmente producen ácidos, es decir, el más cariogénico de todos los alimentos. Si añadimos que los dulces presentan a menudo una textura pegajosa y que se consumen principalmente de forma aislada o al final de una comida (postre), el riesgo aumenta exponencialmente. Ingerimos más azúcar de la necesaria, por lo que reducir su consumo será el primer consejo. Aun así, cuando los comamos, después deberemos limpiarnos bien los dientes, beber agua y tomar chicles o caramelos con xilitol.

Snacks basados en almidón: probablemente sean el grupo de alimentos más peligroso porque: la población no los asocia fácilmente con la caries, son muy consumidos, se toman entre horas y tienen consistencia pegajosa. También pueden tener gran cantidad de sacarosa aunque nos resulten de sabor salado. Pero hay más, algunos son muy duros y responsables de fracturas dentales o de heridas en la encía o el paladar, como las palomitas o los kikós.

Refrescos o zumos industriales y bebidas energéticas: todas contienen mucho azúcar, mucho más de lo que

podemos pensar. Las bebidas gaseosas especialmente, aunque también las isotónicas, tienen diversos ácidos muy agresivos (carbónico, cítrico, fosfórico) y capaces de disolver progresivamente el esmalte. Es habitual que se tomen pequeños sorbos cuando se hace ejercicio, lo que incrementa el tiempo de contacto con los dientes y aumenta el riesgo de erosión dental y caries. Es recomendable sustituir este tipo de bebidas por agua o, al menos, beber agua o leche después de ellas.

Cítricos: este grupo de frutas contienen su ácido característico: el cítrico, que puede desmineralizar los tejidos duros dentales. Es responsable de la erosión del esmalte o de la exposición de túbulos dentinarios, por lo que incluso se asocia a hipersensibilidad dental. Si nos gustan mucho, estos son los consejos para reducir el riesgo: tomarlos en zumo y con pajita, no cepillarnos los dientes nada más tomarlos (dejar media hora) o contrarrestar su acidez con un lácteo después de consumirlos.

Fruta deshidratada: los orejones, las pasas o las ciruelas, en su proceso de desecación, aumentan de forma natural su acidez, a la vez que mantienen su azúcar natural (fructosa). Esto, unido a su gran capacidad para quedar retenidos en la dentadura, debido a su consistencia pegajosa, los convierte en potenciales enemigos de los dientes. Además, la industria les añade azúcar para mejorar su sabor y color. Por ejemplo, los arándanos naturales son morados, pero los deshidratados que encontramos en el supermercado son rosados. Conviene leer siempre el etiquetado.

Vinagre: el mismo ácido que nos hace arrugar los ojos si nos pasamos con el vinagre, el acético, contribuye al deterioro del esmalte. Los vinagres dulzones enmascaran el toque ácido pero lo contienen igualmente, además de ganar azúcares. Es mejor emplear vinagres muy líquidos que las reducciones. Hay que poner también atención en los encurtidos conservados en vinagre y evitar degustarlos lentamente, como si fueran un caramelo.

Vino: aunque el vino tinto presente interesantes propiedades, no es buen amigo de los dientes. Sus taninos se encuentran entre los que más pueden manchar y teñir los dientes (a este respecto, además de las uvas oscuras, destaca la granada). Tampoco se salva el vino blanco, porque si bien no tiene esta capacidad de manchar, es bastante más ácido. Además, ambos tienen alcohol.

Alcohol: no tiene un efecto dañino directo sobre los dientes, pero sí les afecta indirectamente, ya que deshidrata la boca y reduce la capacidad defensiva de la saliva. Sin embargo, el mayor riesgo es que su consumo excesivo aumenta las probabilidades de sufrir cáncer de boca, que aparece en los tejidos blandos orales. La combinación de alcohol y tabaco aumenta el peligro ya que actúan de manera sinérgica.

LIVE MICRO

3D DAY

 23 de febrero (tarde) y
24 de febrero (mañana)

 50 € Colegiados y Sociedades Científicas
80 € Resto de participantes

 Sede del COEM
Mauricio Legendre, 38. Madrid

COEM y ZEISS

organizan por primera vez en Europa,

CIRUGÍAS 3D EN DIRECTO,

que se realizarán con un equipo de última generación

ZEISS OPMI PENTERO 800.

PONENTES INTERNACIONALES:



Dr. Jan Berghmans

ERGONOMÍA



Ramón G. Meda y Juan Zufía

PERIODONCIA



Javier Tapia y Fernando Rey

ESTÉTICA



Adrián Lozano y Laura Sierra

ENDODONCIA

Y ADEMÁS, PARTICIPA EN NUESTROS TALLERES DE ERGONOMÍA.



We make it visible.

COEM y ZEISS, juntos por la innovación y la formación
continua de los profesionales de la odontología.

Inscríbete ya. Plazas limitadas.

www.coem.org.es/cursos



Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la Iª Región

Premios y becas del COEM

📌 El Colegio premiará al mejor trabajo en Periodoncia en memoria del Dr. Javier Alánde



El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región ha creado un nuevo premio al Mejor Trabajo de Investigación en Periodoncia "Dr. D. Javier Alánde Chamorro", en recuerdo y como homenaje a quien fuera presidente de la Comisión Científica del COEM.

El Dr. Alánde fue miembro de la Comisión Científica, primero como secretario (1991-2003) y posteriormente, como presidente (2007-2011). Medalla de Oro al Mérito Científico Santa Apolonia 2012 y en 2015 fue el presidente del Comité Científico del 2º Congreso Bienal del COEM.

El galardón tendrá una concesión anual con una dotación de 2.000 euros al mejor trabajo de investigación original

o caso clínico documentado presentado cada año y que se registrará por las bases que se pueden consultar en www.coem.org.es/coem-premios

El plazo de admisión de trabajos finaliza el penúltimo viernes del mes de noviembre. El premio se hará entrega durante el acto colegial de Santa Apolonia.

Más premios y becas del COEM que se entregan en Santa Apolonia

Desde hace años, el Colegio entrega además otros galardones en su acto colegial, como el Premio Científico Anual "Profesor Dr. D. Pedro Ruiz de Temiño Malo", al mejor trabajo de investigación original o caso clínico documentado de Endodoncia. Cuenta también con 2.000 euros de dotación y el plazo de admisión de trabajos finaliza el penúltimo viernes del mes de noviembre.

Además, se convocan cuatro becas anuales para subvención de la asistencia a actividades de formación continuada: dos becas a los dos mejores expedientes académicos, y dos becas a los dos mejores trabajos de investigación o revisión bibliográfica científica. La dotación económica máxima de cada beca es de 2.500 euros y el fin del plazo de admisión de solicitudes/trabajos: el penúltimo viernes del mes de noviembre (www.coem.org.es/becas).

RECUERDA...

En la web colegial (www.coem.org.es) está publicada la información y bases de todos los premios y becas con los que cuenta el Colegio.



Alberto García
LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.
Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbietta, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62

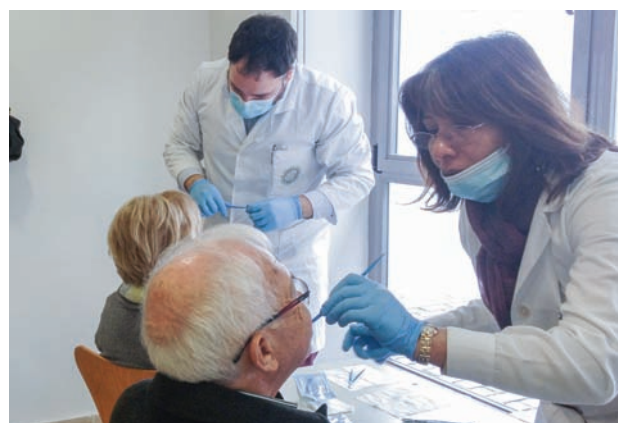
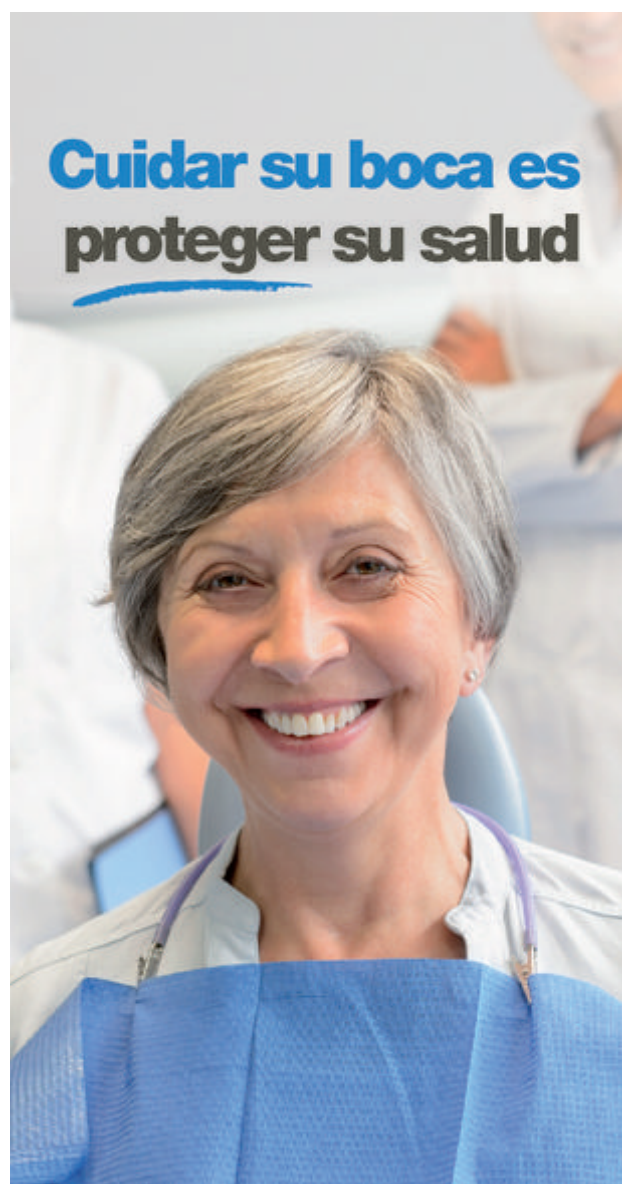
🕒 1 de octubre, Día Internacional de las Personas de Edad

El primer día del mes de octubre se conmemora la jornada Internacional de las Personas de Edad, una fecha establecida por la Asamblea de la Naciones Unidas en 1990.

Este colectivo es, en muchas ocasiones, el gran olvidado, como por ejemplo en el ámbito de la salud oral. Por ello, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región (COEM), a través de su Fundación (FCOEM), trabaja desde hace años en campañas de divulgación dirigidas a este grupo poblacional. Ejemplo de ello son la publicación de una guía informativa dedicada a las personas mayores, en la que se explican los mejores hábitos y se dan consejos de higiene oral.

Asimismo, el COEM es miembro activo colaborador en el Observatorio de Salud del Mayor de Villanueva de la Cañada, desde el que se llevan a cabo actuaciones dirigidas a lograr un envejecimiento saludable de los mayores, entre las cuales se encuentran acciones para la promoción de la salud oral.

Como próximas acciones destacan la elaboración de unos cuadernillos informativos para los pacientes, así como la realización de una campaña de salud oral que lleva por lema "60 y +", la cual facilitará el acceso a tratamientos dentales en las clínicas de Villanueva de la Cañada, así como actividades de prevención y asistenciales con condiciones especiales, incluidas las económicas.



¿SABÍAS QUE...?

En la web del COEM puedes descargar la "Guía de la salud oral del mayor" (www.coem.org.es)

Además, si eres colegiado del COEM y estás interesado en conseguirlos impresos para tu clínica, puedes recogerlos en la sede colegial en el horario de apertura. Los 50 primeros ejemplares (por colegiado) son gratuitos. Si necesitas más, infórmate en la sede del procedimiento

📌 El COEM, el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y las clínicas diseñan nuevas acciones para mejorar la salud bucodental de la región

La Dra. Marisol Ucha, gerente de la Fundación del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (FCOEM); el alcalde de Villanueva de la Cañada, Luis Partida; el concejal de Salud y Bienestar Social, José Manuel Ávila; y representantes de las clínicas dentales del municipio han mantenido una reunión en la que se han acordado las acciones que se van a llevar a cabo próximamente, con el fin de mejorar la salud oral de la población de Villanueva de la Cañada. Esta reunión se ha celebrado en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el COEM.



Dra. Marisol Ucha, Luis Partida y José Manuel Ávila.

Acciones acordadas

Entre las acciones acordadas destaca la campaña “Tus dientes también vuelven al cole” para la población escolar; una campaña de salud dental dirigida a las personas mayores que lleva por lema “60 y +” que les facilitará el acceso a tratamientos dentales en las clínicas de Villanueva de la Cañada así como actividades de prevención y asistenciales con condiciones especiales, incluidas las económicas. También se van a realizar campañas de difusión sobre el cuidado dental para bebés, niños, jóvenes y adultos así como para pacientes oncológicos.

Por otro lado, se va a trasladar a la población la información sobre el convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) y el COEM que contempla atención bucal gratuita a niños de 6 a 16 años de la Comunidad de Madrid en aquellos tratamientos que no cubre la Seguridad Social y están incluidos en el citado convenio. Dichos tratamientos podrán llevarse a cabo en las clínicas de la Comunidad de Madrid por los dentistas que se han adherido a este acuerdo.

Continúa, por otro lado, vigente el servicio de clínicas odontológicas de guardia los fines de semana y días festivos en el municipio. El calendario con las clínicas de guardia está a disposición de los vecinos en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-villacanada.es).



Foto de la reunión en el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

➔ Campaña “¡Tus dientes también vuelven al cole!”

La Fundación del COEM (FCOEM) está realizando, con motivo del comienzo del curso escolar, una campaña en los centros educativos de la Comunidad de Madrid, para promocionar entre los niños más pequeños hábitos saludables de higiene oral y alimentación.

Para ello se ha editado un póster informativo en el que se explican consejos básicos para los escolares, como cepillarse los dientes, comer fruta y verdura, visitar al dentista, etc.

Esta creatividad está disponible en formato pdf en la web colegial (www.coem.org.es) para aquellos colegiados que quieran descargárselo y colgarlo en sus clínicas.



➔ Amigos del Ratoncito Pérez

Otras de las acciones que la FCOEM está llevando a cabo dentro de su promoción de la salud oral entre la población infantil es la campaña “Amigos del Ratoncito Pérez”.

Se trata de una carta en la que se anima a los niños a que se hagan amigos del Ratoncito Pérez motivándoles a que lleven unos hábitos saludables, se cepillen los dientes, etc. En la misma carta, los niños pueden pegar el diente de leche cuando se les caiga y además, tienen un carnet que les certifica como amigos del Sr. Pérez. El objetivo de esta acción es que los niños, mediante el juego, entienda la importancia del cuidado de su salud oral y adquieran, desde pequeños, el hábito del cepillado.

La carta está pensada para que los dentistas se la den a sus pacientes infantiles. Para ello, pueden descargársela de la web colegial en formato pdf (www.coem.org.es).

Si eres colegiado del COEM y quieres conseguir ejemplares impresos de la carta, infórmate en la sede de cómo hacerlo.



CREAMOS TU CLÍNICA DENTAL

Desde el asesoramiento en la elección del inmueble, diseño y construcción integral de la clínica incluyendo mobiliario e imagen gráfica, hasta la redacción y tramitación de proyectos para la obtención de licencias, ofreciéndote un LLAVE EN MANO

VILLAFANA
Estudio de Ingeniería

estudio@villafana.es
www.villafana.es

Teléfono (+34) 91.810.23.98
Móvil (+34) 625.269.297


PROTEC
Proyección Técnica

info@proyecciontecnica.com
www.proyecciontecnica.com

Dedicados en exclusiva al sector dental



¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?

Medicorasse les presenta la solución a la descompensación económica generada por una baja laboral.

Mantenga **SUS INGRESOS** en caso de **BAJA LABORAL**

Los trabajadores autónomos se enfrentan a una difícil realidad ante las bajas laborales (técnicamente denominadas incapacidad temporal) debido a que las prestaciones de la Seguridad Social no llegan a ser el 100% de los ingresos que percibimos estando en activo.

- + *Disfrute de tranquilidad y estabilidad económica en caso de baja*
- + *Diseñado especialmente para Odontólogos y Estomatólogos*

Ejemplo:

La doctora **Carmen Blanco**, odontóloga de **42 años de edad y en régimen de autónomos**, solicita disponer de una cobertura de **100€ diarios (3.000 €/mes)** para poder garantizar sus ingresos.

Por un importe de 67 €/mes, podrá disponer de esa tranquilidad ante una posible baja laboral. De esta forma, en caso que la doctora Blanco tenga una enfermedad o un accidente cubiertos por la póliza, el seguro le indemnizará desde el primer día que esté de baja hasta un máximo de 365 días, y así podrá hacer frente a sus gastos fijos a pesar de no poder trabajar.



VENTAJAS **PÓLIZA COEM**

- + **Posibilidad de cobrar desde el primer día de baja y hasta un máximo de 18 meses.**
- + **Sin reconocimiento médico previo. Tan solo con una declaración de salud.**
- + **Posibilidad de cobrar hasta 400€ por día de baja.**
- + **Cobertura del contagio accidental del VIH durante el ejercicio profesional.**

El objetivo de **COEMbaja** es compensar en todo momento la disminución de ingresos o el incremento de gastos derivados de no poder trabajar.

¿Quiere que Medicorasse le asesore sin compromiso cómo mantener sus ingresos en caso de baja laboral?

Llame al 900 10 30 44 y le asesoramos personalmente sin compromiso.

Más información en
Medicorasse Correduría de Seguros
C/ Velázquez, 59-1º centro izquierda (Madrid).
Tfno.: 900 10 30 44 - 91 436 24 42
E-mail: coem@med.es o en www.coem.org.es

coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región

 **Medicorasse**
Correduría de seguros

El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.

Todos los productos que ofrece el COEM son de libre contratación por parte del colegiado.

➔ ¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?



Cuántas veces han dicho a pacientes y amigos aquello de “como soy autónomo, no puedo permitirme estar enfermo”. Los trabajadores autónomos se enfrentan a una difícil realidad ante las bajas laborales debido a que las prestaciones de la Seguridad Social nunca llegan a ser el 100% de los ingresos que percibimos estando en activo.

Cabe decir que en este artículo nos centraremos en el odontólogo / estomatólogo que trabaja por cuenta propia y que cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA). Este régimen garantiza, en caso de baja laboral, unas prestaciones en función de dos parámetros: la base de cotización y el motivo de la baja.

Existen distintos tipos de prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja: las **contingencias comunes**, les; y las **contingencias profesionales**, que se refieren a las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo.

Así, si el motivo de la baja es derivado **de contingencias comunes**, la prestación tendrá el carácter de obligatoria y se empezará a percibir como indicamos a continuación:

- ▶ Del 4º al 20º día de baja (ambos inclusive) se percibirá el 60% del importe de la base reguladora.
- ▶ Del 21º día de baja hasta el alta o agotamiento del

período de la incapacidad, se percibirá el 75% del importe de la base reguladora.

En cambio, **si la causa de la incapacidad temporal deriva de un accidente de trabajo o enfermedad profesional, la prestación económica tiene carácter de voluntaria**, por lo que debería pagarse un complemento a la cuota para que estas contingencias profesionales queden cubiertas. En este caso, los profesionales autónomos recibirían de la Seguridad Social una prestación del 75% de la base reguladora desde el día siguiente al de la baja.

En definitiva, analizando la situación y prestaciones que percibiría el dentista autónomo, **se evidencia una descobertura que genera intranquilidad e inseguridad ante una baja laboral** corta o prolongada en el tiempo, ya que la reducción de los ingresos con los que afrontar el nivel de gastos fijos (gastos de alquiler y mantenimiento de la consulta, sueldo de empleados, hipoteca del hogar, posibles préstamos, gastos relacionados con los hijos,...) provocan un desequilibrio económico.

Por este motivo, se aconseja incrementar las coberturas de la Seguridad Social ampliando la base de cotización, así como complementarlas con alguno de los seguros que existen en el mercado diseñados especialmente con este fin, con el objetivo de que el autónomo pueda mantener el nivel de ingresos deseado.

Les citamos un ejemplo a continuación:

La Dra. Carmen Blanco, odontóloga de 42 años de edad, cotizante como trabajadora autónoma con base de cotización mínima, solicita disponer de una cobertura de 100 € diarios (3.000€/mes) para poder garantizar sus ingresos.

De esta forma, en caso de que la Dra. Blanco tenga una enfermedad o un accidente cubiertos por la póliza, el seguro le indemnizará por los días que esté de baja y así podrá hacer frente a sus gastos fijos a pesar de no poder trabajar.

Por un importe de 67 € /mes (impuestos y recargos incluidos), podrá disponer de esa tranquilidad ante una posible baja laboral.

Y en caso de enfermedad o accidente causante de baja cobrará, desde el primer día y hasta un máximo de 365 días, la cantidad diaria contratada.

Desde **Medicorasse Correduría de Seguros**, entidad que mantiene un acuerdo de colaboración con el **COEM**, les ofrecemos el **coemBAJA**, un seguro diseñado especialmente para odontólogos y estomatólogos para dar respuesta al problema mencionado anteriormente.

coemBAJA proporciona tranquilidad y estabilidad económica si se tiene que interrumpir la actividad laboral o profesional debido a una enfermedad o accidente ocurrido tanto en el desarrollo de la profesión como en la vida privada. El objetivo es compensar en todo momento la disminución de ingresos o el incremento de gastos derivados de no poder trabajar. La decisión de

la cantidad a cubrir por día de baja es del odontólogo así como el día a partir del que considera comenzar a recibirla durante un periodo año, año y medio.

Ventajas de la póliza especial para Odontólogos y Estomatólogos:

- ▶ Posibilidad de cobrar hasta 400€ por cada día de baja.
- ▶ Posibilidad de cobrar desde el primer día de baja y hasta un máximo de 18 meses.
- ▶ Sin reconocimiento médico previo. Tan solo con una declaración de salud.
- ▶ Cobertura por contagio accidental del VIH en el ámbito profesional.

En **Medicorasse Correduría de Seguros** les podemos realizar sin compromiso un análisis de su situación actual y de las necesidades que puedan tener en materia de seguros.

Para más información o recibir una propuesta personalizada, pueden contactar con Medicorasse a través de los teléfonos **900 10 30 44 / 91 436 24 42** o del correo electrónico coem@med.es



coemBAJA: la mejor cobertura y el mejor servicio

El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.



➔ Lotería de Navidad del COEM

Ya está disponible el número de lotería de Navidad que juega el Colegio: 27.154.

Puede adquirirse en la Administración nº128 (C/Raimundo Fdez. Villaverde, 27. Madrid) hasta el próximo 15 de diciembre o hasta agotar existencias.

Importante: no se vende en la sede del Colegio.



PROINDA
DENTAL

*Asesoría especializada en
Odontólogos y Clínicas Dentales*

TODO LO QUE SU CLÍNICA NECESITA EN UN MISMO LUGAR Y CON LOS MEJORES PROFESIONALES

Asesoría de empresas
con precios ajustados.
Consulte nuestras tarifas
en la página web.

Tramitaciones ante la
Comunidad Autónoma para
autorización y renovación de
establecimiento sanitario.

Asesoría Jurídica Legal
(contratos, laboral,
civil, familia...).
Traspaso de clínicas.

CLÍNICAS NUEVAS

Si piensa montar una clínica, se la ponemos
en marcha ¡LLÁMENOS!

*Y además, si es cliente de Proinda Dental obtendrá descuentos
especiales en múltiples servicios necesarios para su clínica.*

**ODONTÓLOGOS
SIN CLÍNICA
DESDE 30€**

Bravo Murillo, 377, 5ºH
(Plaza de Castilla)
28020 Madrid
Tel. 91 220 67 16
www.proindadental.es
info@proindadental.es

21 de junio de 2017

Reunión con los directores generales de Coordinación de la Atención al Ciudadano e Inspección y Ordenación

El presidente del Colegio, el Dr. Antonio Montero, se reunió con Fernando Prados y Adolfo Ezquerra, directores generales de Coordinación de la Atención al Ciudadano e Inspección y Ordenación, respectivamente en la sede de la Consejería de Sanidad, en Madrid. Acudieron además los Dres. M^º Dolores Temprano y Bruno Baracco, vocales de la Junta de Gobierno, así como Gilberto Pérez, asesor jurídico del Colegio.

El presidente del COEM volvió a incidir en los problemas que el Colegio se está encontrando con algunas cadenas de clínicas dentales que no están colaborando en facilitar las historias clínicas de pacientes que así lo solicitan. Además, el Colegio ha puesto en conocimiento de la Consejería la situación de algunos colegiados que no están cobrando, así como de pacientes afectados que llevan meses en espera de que se realicen sus tratamientos. El COEM advierte del riesgo de que se produzca un caso similar al aconte-



Dra. Temprano, Dr. Fernando Prados, Dr. Montero, Adolfo Ezquerra y Dr. Baracco.

cido con Funnydent y pide a la Consejería que actúe para evitarlo. Por su parte el director general de Ordenación e Inspección ha informado de este asunto a Consumo.

Uno de los problemas que se encuentra el Colegio subyace en la falta de competencias, tanto por parte de la Consejería de Sanidad como por parte del propio Colegio, al tratar de controlar la mala praxis

en este tipo de clínicas. Esto se debe a que la Consejería sólo está capacitada para controlar las condiciones técnico-sanitarias de las clínicas, mientras que el Colegio sólo puede alertar a la Consejería si existe una denuncia interpuesta. El COEM ha insistido una vez más en la necesidad de que se articule algún mecanismo de colaboración entre el Colegio y la Consejería para llenar este vacío legal.

28 de junio

El presidente del COEM se reúne con el Fiscal Superior de la Comunidad de Madrid

El Dr. Antonio Montero, presidente del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) se reunió con el Fiscal Superior de la Comunidad de Madrid, D. Jesús Caballero Klink.

Ese encuentro tenía como objetivo transmitir de primera mano al máximo representante de la Fiscalía en la Comunidad de Madrid, la

situación de la Odontología en lo referente al ámbito de competencia del Ministerio Fiscal (tales como intrusismo, casos de mala praxis y vulneración de derechos de los pacientes como consumidores y prácticas contrarias a la salud pública.).

La intención del COEM es tratar de establecer una línea de colabora-

ción y acercamiento con el Ministerio Fiscal para una mejor protección de los intereses, tanto de los profesionales como de los pacientes. Con este fin, se está trabajando en un protocolo que poder plantear al ministerio público y en el cual se concreten, de una forma más detallada, esas líneas de colaboración.

ODONTÓLOGO Y ARQUITECTO
UNIDOS POR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE
CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS

AS
Arquitectura
sanitaria

01

Proyectos y
Diseño interior
en 3D



02

Licencias
Sanitarias y
de Apertura



03

Asesoramiento
y Aparatología



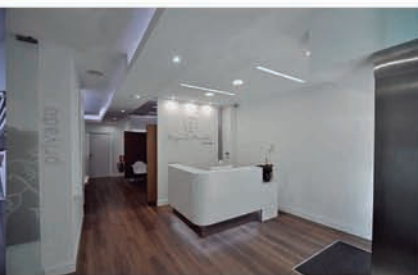
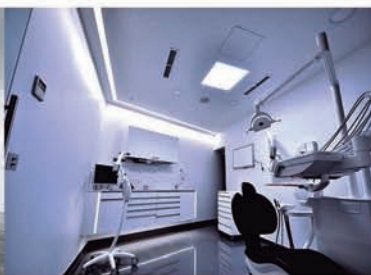
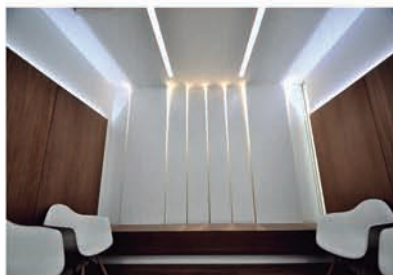
04

Ejecución y
seguimiento de
las obras



05

Puesta en
Marcha y
funcionamiento



GRUPO ARQUITECTURA SANITARIA

Especializados en diseño y ejecución de centros sanitarios

HYRMA

Telef. 91 534.45.66
info@bcarquitectos.net www.bcarquitectos.net
C/Rodríguez Marín-88.local.28016 Madrid

BC
arquitectos

⬇ Aviso importante sobre facturación de prótesis dentales

El Consejo General ha elaborado un documento explicativo sobre cómo deben especificarse los tratamientos rehabilitadores protéticos en las facturas, así como el desglose de los honorarios profesionales y factura de laboratorio.

1. Especificación de los tratamientos rehabilitadores protéticos en las facturas

Las facturas odontológicas pueden ser detalladas (es decir, especificativas de las prestaciones realizadas) o no detalladas (para proteger el carácter confidencial), aunque en este caso, a los efectos de posibles reclamaciones, se debe explicar el detalle en un anexo.

Se recomienda que en el detalle de las prestaciones de naturaleza prostodóncica (sea en las facturas o en los anexos) no se indique simplemente la denominación del “producto sanitario”, sino que se use el término “tratamiento”, “rehabilitación” (o la denominación del servicio clínico) “mediante...” seguido por la citada denominación del producto sanitario (prótesis o aparatología ortodóncica).

El motivo es evitar la confusión entre los dos significados del término “prótesis dental”: el concepto de “producto sanitario”, que les corresponde a los protésicos dentales; y el de “servicio” “procedimiento terapéutico” o “tratamiento rehabilitador”, que es función exclusivamente reservada a los dentistas.

De este modo se evitan dos cosas: las denuncias que han puesto algunos Colegios de Protésicos contra algunos dentistas por “supuesta venta ilícita de prótesis”, al haber puesto en su factura al paciente la denominación de las prótesis (en lugar de tratamiento o rehabilitación); y la posibilidad de que quepa identificar el trabajo del dentista con la mera fabricación del producto sanitario, como interesadamente “explotan” los protésicos filodenturistas para simular que los dentistas son intermediarios encaucadores entre ellos y los pacientes.

2. Desglose de honorarios profesionales y factura de laboratorio

Recordamos, que de conformidad con la Disposición Adicional 12ª del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios se debe desglosar en la factura del dentista el importe correspondiente al coste de fabricación del laboratorio.

Lo esencial es diferenciar entre el trabajo clínico y el producto sanitario, o si se engloban en un importe común, diferenciar entre la “rehabilitación” o “tratamiento” (motivo



justificativo de nuestra factura) y el citado producto sanitario que se ha empleado (cuyo coste se debe especificar, para conocimiento del paciente, aparte).

Más información: www.coem.org.es/guias

➔ El COEM denuncia a la clínica Dental Suebe

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) ha procedido a denunciar nuevamente por un posible incumplimiento de la Ordenanza Municipal reguladora de la publicidad exterior, a la clínica Dental Suebe.

La actividad publicitaria de dicha clínica es de conocimiento casi notorio para los habitantes de Madrid, puesto que coloca de modo insistente publicidad en el mobiliario urbano, preferentemente en las marquesinas de los autobuses de la EMT. Ésta consiste en folios impresos en los que se anuncian ofertas de la clínica, colocados con cinta adhesiva en paradas y marquesinas.

La denuncia ha dado lugar al apercibimiento de la clínica dental por parte de la Dirección General del Espacio Público del Ayuntamiento de Madrid y, a que dicha Dirección General, traslade la denuncia a la Agencia de Actividad Municipal para que inicien actividades disciplinarias y sancionadoras, si procede.



➔ Los dentistas no deben pagar derechos de autor por la música de sus clínicas



Os recordamos la noticia que ya publicamos en 2012 acerca de esta cuestión. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha eximido a los dentistas de pagar derechos de autor por la música difundida en consultorios privados. La sentencia aclara que en este caso no hay una

"comunicación al público" y por tanto no da derecho a una remuneración a los productores.

El Tribunal de Justicia precisa que la actividad del dentista no puede considerarse como una "comunicación al público", puesto que el número de oyentes de la música "es escaso, incluso insignificante, puesto que el círculo de personas presentes simultáneamente en su consultorio es, en general, muy limitado". Además, el fallo resalta que la difusión "no reviste carácter lucrativo".

"Los pacientes de un dentista acuden a una consulta de odontología con el único objeto de ser atendidos, no siendo inherente a la asistencia odontológica la difusión de fonogramas", dice el Tribunal. "Por tanto, tal difusión no confiere a los productores de fonogramas el derecho a percibir una remuneración", concluye la sentencia.

Gestión Integral de su Autorización Sanitaria y Licencia Municipal. Nuevas clínicas, cambios de titular, renovaciones...



¿Preocupado ante una INSPECCIÓN?

*Tramitación **TELEMÁTICA** de toda su documentación.*

Proyectos Técnicos, Autorizaciones Sanitarias y Licencias Municipales.

 **Infocitec®**
Servicios Clínicos

 **SRCL Consenur®**
Servicios Clínicos

Además centre todos sus servicios en una sola empresa adhiriéndose a nuestro programa de Servicios Clínicos: protección radiológica, dosimetría, protección de datos, prevención de riesgos laborales, gestión de residuos, etc...



Infocitec®

Protegiendo Personas. Reduciendo Riesgos.™

Solicite información de nuestro programa de Servicios Clínicos en el **902 11 96 51**
www.srclconsenur.es

➔ El gabinete dental solidario de la Cañada Real celebra su tercer aniversario



Foto de familia de algunos de los asistentes a la celebración.

La solidaridad, la integración y la alegría han sido las protagonistas en la mañana del sábado 16 de septiembre en la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada, en el poblado de la Cañada Real. El motivo del encuentro no fue otro que la celebración del tercer aniversario del inicio de este proyecto solidario, así como la inauguración, tras las recientes reformas, de la nueva salita de espera ahora más cómoda y confortable, dotada de un espacio habilitado para la lectura, donde nuestros pacientes niños y adolescentes se encontrarán con una variedad de libros en una pequeña biblioteca. Además, en el gabinete, entre otras mejoras, se ha instalado un nuevo sillón dental donado por la Facultad de Odontología de la Universidad Alfonso X El Sabio, gracias a la intermediación de la voluntaria la Dra. Mariela Cura.

La celebración reunió a todas las personas que directa e indirectamente hacen posible la consecución del proyecto, que la Fundación COEM con la Comisión de Compromiso Social, pusieron en marcha hace tres años para llevar la salud bucal a los niños en riesgo de exclusión social residentes en una de las zonas con mayor índice de marginación y pobreza de la Comunidad de Madrid.

Hemos contado con la presencia de los artífices y razón de ser del proyecto: los niños de la Cañada Real y sus familias, tan variadas en nacionalidades y culturas, ejemplo de integración y convivencia compartiendo un espacio común. También, con la presencia del presi-

dente de la Junta de Gobierno, el Dr. Antonio Montero; varios vocales de la Junta, como los Dres. M^a Dolores Temprano, Carmen Martín, Silvia Ascasibar y Juan López-Quiles; y la Dra. Marisol Ucha, quien dirige la Fundación COEM; responsables -Junta y Fundación- de la financiación sin la cual este proyecto no sería posible.

Nos acompañaron además los miembros de la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada; el párroco, Agustín Rodríguez Teso, quien con la generosidad que lo caracteriza nos ha cedido el espacio físico para este encuentro. También los voluntarios odontólogos y de otras áreas y oficios, que de manera solidaria nos ayudan a superar las dificultades del día a día. La presencia de miembros de otros proyectos, instituciones solidarias, ONG, Cáritas, Encuentro con Dignidad, Cruz Roja, Zerca y Lejos; especialmente la de los Dres. David González y Alicia Masa, parte de los que han creado y sembrado la semilla de este sueño que hoy es una realidad. Su presencia fue una enorme muestra de apoyo y aliento en esta labor donde se llega a tomar contacto, como escenario, con la parte más dura e injusta de la sociedad de la que formamos parte.

El gabinete dental en la Cañada Real, que se encuentra en la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada, está destinado a la atención de pacientes infantiles hasta los 16 años. Es articulado por la Comisión de Compromiso Social del COEM y la Coordinadora del Proyecto Cañada



Durante la fiesta.



animadores con los jóvenes que acudieron a la fiesta.



Dres. licia, asa, ulia Sánc ez David onzález, ellos son parte de los creadores de este proyecto. Con ellos Dra. Paula, ari, avier, ac en o voluntarios de cerca. Le os.



Sou aína es la auiliar dental del gabinete.



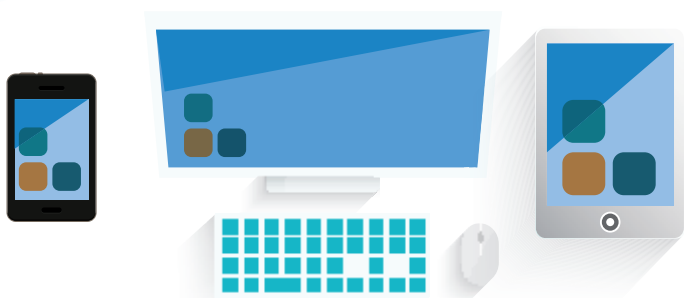
na Dra. arisol, c a Dra. Silvana Escuder, Dra. ulia Sánc ez Dra. ónica P rez Dra. Carmen art.n Dra. Dolores emprano dentro del gabinete.



Fernando Salvador Dra. ariela Cura Dra. ónica P rez la hermanaeresa Dr. uillermo ómez de Liaño Dra. Dolores emprano Dr. ntonio ontero, el padre gust.n.



EL COEM *te lo pone fácil*



⬇ ¿La web de tu clínica está adaptada para móviles?

Desde abril, las webs que no estén preparadas para móviles y tablets perderán posicionamiento en Google con respecto a otras webs optimizadas.

► No te quedes atrás y actualízate.

El COEM tiene un acuerdo con lawebredonda.es por el que se ofrece a los colegiados y Amigos COEM la posibilidad de tener la web de su clínica en unas condiciones muy ventajosas.

- Diseño de alta calidad optimizado y moderno.
- Contenidos específicos para sector dental.
- Maquetación realizada por profesionales.
- Control total de contenidos de la web (autogestionable).
- Servicio completo (alojamiento web, email, dominio) por 120€/año (+IVA) *.



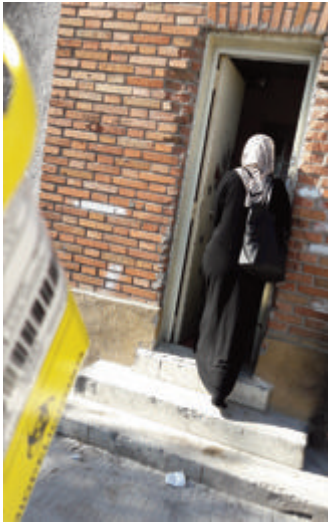
Además, se han incluido nuevas plantillas 2016.

*Consulta los precios para Amigos COEM

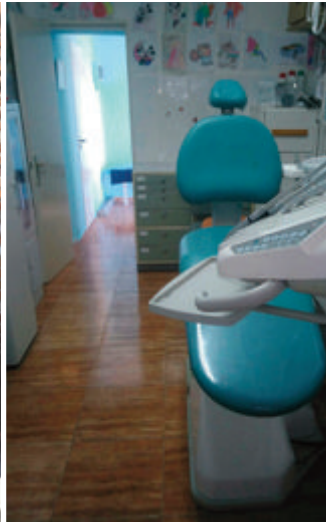
Más información: www.coem.org.es/servicios



coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región



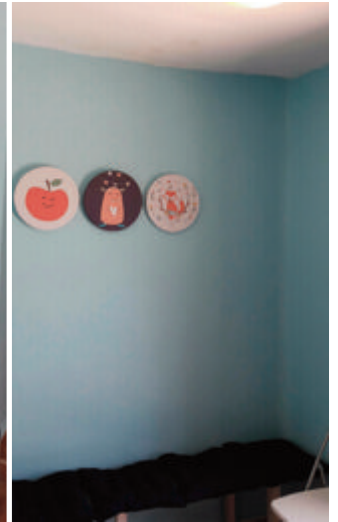
Entrada de acceso al gabinete dental.



El nuevo sillón.



La renovada sala de espera con la pequeña biblioteca para los niños.



Real, y atendido por voluntarios odontólogos las mañanas de los lunes, martes, miércoles y sábados. Paralelamente al gabinete, en colaboración con Madrid Salud y la Consejería de Sanidad, se está llevando a cabo un programa de salud bucodental escolar en tres de los centros a los que acuden estos menores.

Decir niño es decir futuro

El objetivo de este proyecto, no solo es asistir a tratar los altos índices de enfermedad bucodental de estas personas, sino principalmente intentar romper el círculo pobreza-enfermedad, trabajando no sólo para el ahora, sino para que el niño enfermo de hoy sea el adolescente sano del mañana.

El eje de las acciones que nos conducen lejos de los tratamientos paliativos convencionales y nos acerca a un cambio de la realidad presente abordando las causas y abriéndonos paso a una Odontología para y por la salud.

La prevención es la que puede quebrar el estigma de lo que conlleva la exclusión en salud pública en este mundo en el que vivimos marcado por lo fortuito e injusto de nacer donde nos tocó nacer. Queremos ir más allá del simple asistencialismo. Para ello utilizamos todo el conocimiento, avances y tecnología actuales de los que disponemos para ponerlos al servicio de una filosofía de actuación por la salud como estrategia de fondo, para que la enfermedad remita hasta desaparecer en todas las personas, pero como imperativo en los grupos más vulnerables, excluidos y pobres, y además debemos ir hasta ellos.

La idea de que un niño en edad temprana en riesgo de exclusión con alto índice de caries y gingivitis pueda ser un adolescente con una dentición permanente sana y protegida, como la de un niño nacido en Escandinavia, no es una utopía, es una realidad a la que podemos y debemos aspirar y alcanzar. Es posible.



El gabinete dental está en la Parroquia de Santo Domingo de la Calzada.

Agradeciendo a todos los que nos acompañan en esta hermosa y humana travesía, invitamos a todos los compañeros colegiados a sumarse, en la medida de sus posibilidades (toda aportación por pequeña que sea, suma) a este proyecto humanitario y transformador que dignifica y humaniza a nuestra hermosa e importante profesión, poniéndola al servicio de la salud de la gente.

Cualquier inquietud e información serán respondidas en el teléfono del COEM (91 561 29 05) o en el correo compromisosocial@coem.org.es por nuestra Comisión de Compromiso Social.

Un saludo solidario.

Dra. Mónica Pérez Morad

Miembro de la Comisión de Compromiso Social del COEM y de la Coordinadora del Proyecto de la Cañada Real.

El COEM agradece a los voluntarios la magnífica labor que desarrollan.

La Comisión Científica del COEM ha preparado un completo programa de **actividades científicas** para curso académico 2016-2017 **que puedes consultar en la web colegial (www.coem.org.es)**. Aquí te recordamos las organizadas para los próximos meses.



Recibe las alertas de los cursos y conferencias en tu email y/o smartphone a través de Google Calendar. Servicio gratuito. Para más información comisioncientificacoem@gmail.com

Descárgate COEMapp en tu móvil y activa las alertas, te mandaremos recordatorios de las actividades.

coem
App



Además, también podrás inscribirte a las actividades a través de la app.



Sabías que...

Las conferencias y procedimientos en directo son de acceso gratuito, pero es necesario inscribirse en la web www.coem.org.es/conferencias

Para participar en los cursos es imprescindible pagar la inscripción. Puedes hacerlo a través de la web www.coem.org.es/cursos o bien en la sede del Colegio en el horario de atención al público.

OCTUBRE 2017

Conferencia



JUEVES 5
21:00 H.

"Cómo puede el láser facilitar el tratamiento de los pacientes periodontales"

D e l a

Conferencia



JUEVES 26
21:00 H.

"Planificación en Odontología multidisciplinar: ¿qué recordar de lo analógico?, ¿qué aprender de lo digital?"

D a t n a n a

Conferencia



JUEVES 19
21:00 H.

"Radiología en Endodoncia"

D c t D a l e



NOVIEMBRE 2017

Conferencia



JUEVES 2
21:00 H.

"Planificación digital y manejo clínico orto/ estética no invasiva"

D n a l a
D c n G a n e

Sesión clínica universitaria



VIERNES 3
DE 16:00 A 20:00 H.

"Sesión clínica universitaria de Prevención, Pacientes Especiales y Odontopediatría"

Conferencia

JUEVES 16
21:00 H.

“Manejo de las enfermedades
vesículo-ampollosas en la
clínica dental”

D a l G t e e

Conferencia

JUEVES 23
21:00 H.

“Atornillar o cementar sobre
implantes, ¿sólo una cuestión
de gustos?”

D e l G e l

Curso

VIERNES 24
DE 16:00
A 20:00 H.

“Implementación del sistema ICDAS II para en
manejo de la caries en la práctica clínica diaria”

D a a en lena
D a e nca na

Procedimiento en directo

JUEVES 30
20:30 H.

“La técnica de preparación
orientada biológicamente”

D tan a

D I C I E M B R E 2 0 1 7**1^{er} Simposium joven**

SÁBADO 2

“Presente y futuro de la
Odontología”

Conferencia

JUEVES 14
21:00 H.

“Cosas que deberías saber
de Endodoncia para no
terminar en fracaso: cómo
diagnosticar correctamente,
mejorar tus radiografías y
enfrentarte a las urgencias”

D a a la e le

Conferencia

JUEVES 21
21:00 H.

“El futuro de la Ortodoncia:
simplificación vs banalización.
En búsqueda de la eficiencia”

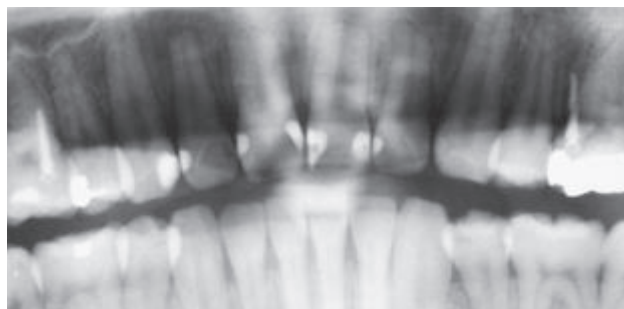
D t ela e n n e



GRATUITO PARA COLEGIADOS DEL COEM (Precio de mercado del curso 300/350€)

 **27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2017**

> V EDICIÓN ANUAL DEL CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO (RX)



Curso exclusivo para colegiados del COEM. Gratuito. Seis ediciones al año. Se celebra una nueva edición del curso de RX impartido en la sede del Colegio por la empresa Radiofísica Sanitaria e Industrial S.L.

Debido a la estructura del curso, las plazas son limitadas, y se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Se entiende por inscripción la entrega en la sede colegial o el envío por correo postal del boletín debidamente cumplimentado así como de toda la documentación requerida.

Documentación:

- ⑦ Boletín de inscripción.
- ⑦ Fotocopia del DNI en vigor.
- ⑦ Copia del compulsada del título académico (si no se dispone aún del título, certificado académico y documento acreditativo del abono de tasas compulsados) o copia compulsada de la resolución de homologación del título.

Horario del curso:

- ⑦ Lunes 27 de noviembre, de 9:00 a 18:30 horas.
- ⑦ Martes 28 de noviembre, de 9:00 a 18:30 horas.
- ⑦ Miércoles 29 de noviembre, de 9:00 a 14:00 horas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO NOVIEMBRE 2017

DATOS DEL ODONTÓLOGO / ESTOMATÓLOGO:



Nombre: Apellidos:

..... N° Col:

..... Dirección:

Código Postal: Población: Provincia:

Tel.: E-mail:

Madrid, a / / 2017

Firma:

**3, 4, 10 Y 11 DE NOVIEMBRE**

> CURSO INTENSIVO DE INGLÉS ODONTOLÓGICO

**Contenido del curso:**

- Interacción con el paciente. Cómo describir síntomas.
- Interacción con el paciente. Cómo examinar a un paciente.
- Errores frecuentes cometidos por el personal sanitario.
- Pronunciación de vocabulario relacionado con la Odontología.
- Presentación de casos clínicos.

**Horario del curso:**

- 16 horas en total (4 días/4 horas al día), de 10:30 a 14:30 horas.

**Profesorado nativo y especializado.**

Nº de alumnos: entre 5 y 10.

**Precio especial para colegiados y amigos COEM:**
160 euros.**Más información:****fundacion@coem.org.es****Inscripciones:****www.coem.org.es/cursos****SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE**

> CURSO “INTRODUCCIÓN A LA PERITACIÓN Y A LA VALORACIÓN DEL DAÑO EN ODONTOLOGÍA”

El objetivo de este curso es proveer a los participantes de los conocimientos necesarios para realizar y defender un informe pericial en el ámbito odontoestomatológico.

**Al finalizar el curso, los alumnos han de:**

- Conocer los ámbitos judiciales desde los que se solicita la pericia.
- Ser competente para recopilar la información necesaria y redactar adecuadamente el informe pericial.
- Conocer las bases de la valoración del daño bucodental.
- Ser competente para defender el dictamen en juicio.

**Dr. Bernardo Perea****Horario del curso:**

- 10:00 a 14:00 / 15:30 a 19:30 h. Sede COEM.

**Precio: 40€****Más información e inscripciones en:****www.coem.org.es/cursos**



16 Y 17 DE NOVIEMBRE 2017

> PNL. CÓMO GANAR LA CONFIANZA DEL PACIENTE EN GABINETE Y CON MI EQUIPO



Contenido del curso:

El momento en la toma de decisión del paciente en la clínica:

- El Dr. como eje de la clínica a la hora de transmitir confianza
- La Programación Neurolingüística aplicada a la práctica (Neuroinfluencia)
- Cómo saludar y comunicarte con el paciente

Herramientas para conectar con mis pacientes

- La calibración y Rapport
- Anclajes, asociación y disociación
- Canales de comunicación
- Romper estados
- Simulación y ejercicios prácticos

Como mejorar y focalizar mi lenguaje para tratar con mis pacientes y equipo

- Meta Modelo
- Modelo Milton
- Gestión de las palabras
- La comunicación: verbal, corporal y emocional
- Simulación de cómo explicar un tratamiento (ahora más que nunca es el momento)

El dentista como líder de su equipo de trabajo

- ¿Qué tipo de líder quiero y tengo que ser con mi equipo
- Como dar feed-back

Herramientas prácticas de Programación Neurolingüística en:

- Gestión
- Marketing
- En la clínica
- Como implementarlas



Horario del curso:

- Viernes 16 de noviembre, de 9:30 a 19:00 horas.
- Sábado 17 de noviembre, de 9:30 a 14:00 horas.



Precio:

Colegiados COEM: 160 euros,
Amigos COEM: 180 euros.



Plazas limitadas



Inscripciones en:

www.coem.org.es/cursos

Más información:

fundacion@coem.org.es

TALLERES DE FOTOGRAFÍA

 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2017

> INICIACIÓN A LA FOTOGRAFÍA DIGITAL ARTÍSTICA

 Constará de 4 horas de teoría y una salida fotográfica al Parque "El Capricho" (si las condiciones meteorológicas lo permiten).

El objetivo del taller será proporcionar los conocimientos necesarios para saber utilizar la cámara digital en modo manual y lograr una correcta exposición en cualquier situación de luz. Además se hará una introducción a la composición fotográfica para lograr imágenes más estéticas.

Se pondrá en práctica todos los conceptos y técnicas aprendidas durante el sábado por la mañana en el Parque "El Capricho".

 **Dirigido a:** Todo aquel que disponga de una cámara réflex/evil/bridge con controles manuales y quiera aprender a realizar fotografía con control manual de la cámara para sacar todo el provecho de la misma.

 **Necesario:** Cámara réflex, evil o bridge con posibilidad de control manual.

 **Duración:** 7 horas (4 h. teoría + 3 h. práctica en exterior).

 Horario del curso:

 Viernes 6 de octubre, de 15:30 a 20:00 h. (teoría).
Sede del COEM.- Mauricio Legendre, 38.- 28046 Madrid.

 Sábado 7 de octubre, de 10:30 a 13:30 h. (práctica).
Parque "El Capricho".- Pso. Alameda de Osuna.
25.- 28042 Madrid

 Precio: 25€

 **Inscripción y pago del curso hasta el miércoles 4 de octubre en:**
www.coem.org.es/cursos

 20 DE OCTUBRE DE 2017

> INICIACIÓN A LA EDICIÓN DIGITAL CON ADOBE PHOTOSHOP LIGHTROOM: EL FLUJO DE TRABAJO

 El objetivo del taller será proporcionar los conocimientos necesarios para trabajar con Adobe Photoshop Lightroom, desde la importación de archivos y su catalogado, el revelado de las imágenes RAW, hasta su exportación e impresión en distintos soportes.

Se verá y trabajará los conceptos básicos de edición digital en archivos RAW (exposición, curvas, color, correcciones, retoque por zonas, efectos) así como los modos de exportar el resultado final. Se realizará todo el proceso en directo con varios ejemplos. Aunque el curso está enfocado al revelado de fotografías artísticas, los conceptos se pueden aplicar al procesamiento de fotografía dental y se hará un ejemplo de revelado de fotografía intraoral.

 **Dirigido a:** Todo aquel que quiera aprender o mejorar su flujo de trabajo con Adobe Photoshop Lightroom.

 **Requisitos:** Se recomienda ordenador portátil (Windows o Mac) con Adobe Lightroom 4 (o superior) instalado.

 **Duración:** 4 horas (teoría).

 Horario del curso:

 Viernes 20 de octubre, de 15:30 a 20:00 h.
Sede del COEM.- Mauricio Legendre, 38.- 28046 Madrid.

 Precio: 20€

 **Inscripción y pago del curso hasta el miércoles 18 de octubre en:**
www.coem.org.es/cursos





2017

> FORMACIÓN PARA EL EQUIPO AUXILIAR

Programa avanzado

Programa diseñado para equipos de clínica que se han completado durante otros años el itinerario formativo. Son nuevos contenidos innovadores y adaptados a las necesidades de los equipos.

► NIVEL I

- **La auxiliar de clínica: un potencial en la clínica. Cómo trabajar la experiencia paciente: ilusionar y cerrar tratamientos**

Fechas: **martes 19 de septiembre**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Los nuevos roles en la clínica. Cómo es y cómo toma la decisión:

Cómo es el proceso de toma de decisiones hoy en la clínica.
Quién influye en el paciente a la hora de tomar la decisión.
Qué es lo que valora el paciente: mejora la experiencia en clínica.
Cómo motivar y como motivarse.

El itinerario paciente: unamos puentes para el éxito:

La primera visita: cuantos estamos en contacto con el paciente.
La interpretación del lenguaje: lo que pienso y no te digo.
El acompañante: esa figura importante.

Herramientas para la persuasión en gabinete:

Marketing sensorial.
Los anclajes.
Merchandising.

Las objeciones:

Como las trato.
Y después de lo que he hecho, me viene con estas...

► NIVEL II

- **PNL: El metamodelo, la clave de la persuasión al paciente en la clínica**

Fechas: **jueves 5 de octubre**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Estados y excelencia personal:

Gestión de los diferentes estados del paciente.
Sacando tus recursos.
Anclando recursos: cadenas y técnica de colapso de anclas.

Comunicación con el paciente:

Identifica la señal de congruencia o incongruencia del paciente.
Preguntas poderosas.
Estructura profunda y superficial.
Meta Modelo: sus patrones.
Técnica de las metáforas.

Estrategias de la PNL en la clínica:

Estrategia de Disney.
Generando comportamientos.
Cómo modelar al paciente.

Pon en práctica la PNL:

Estructura de la PNL.
Qué patrón utilizar en cada contexto.
Cómo obtener el máximo rendimiento de la PNL.

► NIVEL III

- **La técnica del Eneagrama como herramienta para la persuasión en la clínica. Los 9 posibles rostros del paciente y cómo tratarlo para cerrar planes de tratamiento**

Fechas: **martes 24 de octubre**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Qué es el Eneagrama:

Su concepto y cómo aplicarlo en la clínica.

Preguntas frecuentes.

Los Eneatipos.

Conceptos claves:

Las tres orientaciones: mental, visceral y emocional.

Los 9 tipos de personalidad que te encontrarás en la clínica.

Como responder a sus dudas.

¿Te conoces tú? ¿Sabes actuar en cada situación?

Aplicación en clínica:

Como descubrir el eneatispo. Como enfocar la entrevista de una primera visita.

Ejercicios prácticos en gabinete y con paciente.

Test personal con resultados: a partir de aquí trabajamos.

Mejora tu gestión en clínica:

Mindfulness y alto rendimiento en clínica.

Técnica de atención a la respiración.

Técnica de atención kinestésica.

Programa básico para equipos de clínica

(Para personal que no haya realizado ningún curso de formación en años anteriores)

- **Las 7 claves de la persuasión con el paciente: neuropsicología en clínica**

Fechas: **martes 14 de noviembre.**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

Objetivo:

Objetivo: conocer las claves de una buena persuasión y capacidad de resolución de objeciones.

Contenidos:

- Como poner en práctica las 7 claves ante el paciente.
- Las objeciones más habituales ante el paciente.
- Saber cuándo llega el momento del cierre.
- La persuasión en el cara a cara y por teléfono.

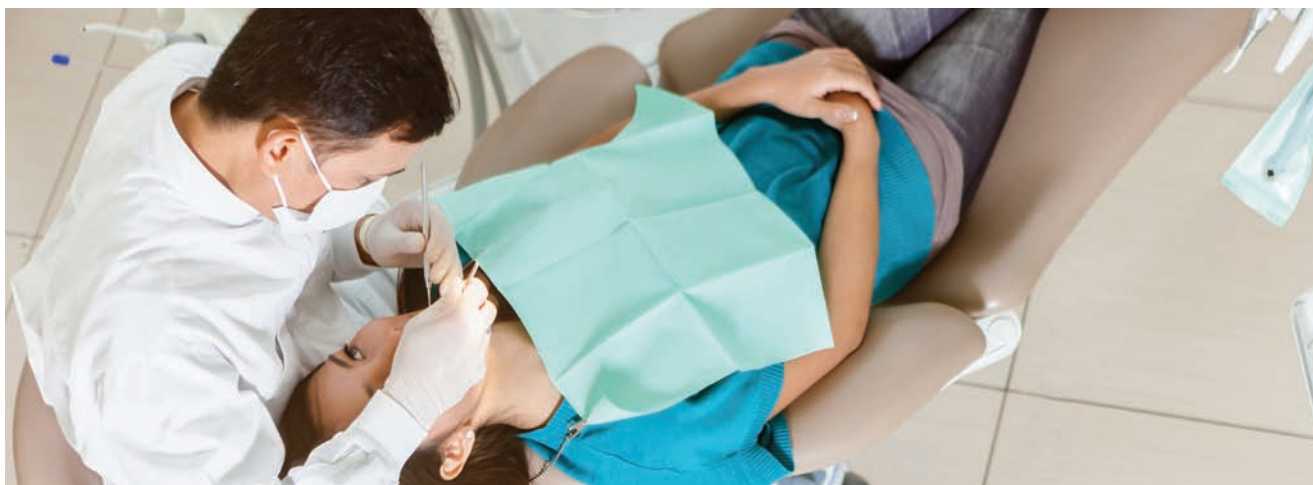


Más información e inscripciones:

fundacion@coem.org.es

Tfno.: 91 561 29 05

www.coem.org.es/amigoscoem





NOVIEMBRE 2017-ENERO 2018

> **PDDA - PROGRAMA DE DESARROLLO DIRECTIVO AVANZADO EN CLÍNICA DENTAL**



Este programa ha sido diseñado para aquellos dentistas responsables de clínica que quieran profundizar en contenidos de gestión que les permita potenciar una imagen de clínica basada en la orientación al paciente.

Objetivos:

- Potenciar la destreza de actuar con la mentalidad puesta en el paciente.
- Manejar desde un enfoque absolutamente práctico cómo, cuándo y para qué aplicar herramientas de gestión en los ámbitos críticos de una clínica.

Contenido:

Los módulos están diseñados para dotar a los asistentes de las herramientas, capacidades. A través de sesiones tutoriales, los participantes tendrán la posibilidad de ver en su clínica la aplicación práctica

- Cómo orientarse como clínica de valor añadido
- Trabajar con equipos altamente orientados a un trato excelente.
- Implementar las herramientas más novedosas sobre cómo ganar la confianza de los pacientes.

Módulo de Marketing: 3 y 4 noviembre de 2017.

Módulo de Finanzas: 1 y 2 diciembre de 2017.

Módulo de RRHH: 12 y 13 enero de 2018.



Horario del curso:

- Viernes: de 9:00 a 19:30 h.
- Sábado, de 9:30 a 14:00 h.



Precio:

Colegiados COEM: 790 euros.

Amigos COEM: 1.220 euros.



Inscripciones en:

www.coem.org.es/cursos

Más información:

fundacion@coem.org.es





Dr. Pablo Ónega Sobrino

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

ODONTOPEDIATRÍA

La actualización en cualquier campo de la Odontología es sumamente importante. La constante aparición de nuevos materiales, técnicas y protocolos que nos ofrecen tanto la ciencia como la industria dental y la demanda de estos tratamientos, por parte de los pacientes que a día de hoy acuden a nuestras consultas altamente informados, nos obligan a mantenernos muy activos en cuanto a actualización se refiere. Si lo tuyo es la Odontopediatría, apunta las siguientes fechas en tu calendario.

 SANTIAGO DE CHILE (CHILE)

 4-7 DE OCTUBRE DE 2017

> **26TH IAPD CONGRESS**

La Asociación Internacional de Odontopediatras organiza en Santiago de Chile su próximo congreso internacional en 2017.

 **Más información:** www.iapdworld.org/congress/super_pages.php?ID=congress2

 MADRID

 NOVIEMBRE 2017-MARZO 2018

> **CURSO MODULAR ODonTOPEDIATRÍA (3ª EDICIÓN)**

"Belleza facial y excelencia a través de la Ortopedia y la Ortodoncia", del Dr. Marc Saadia. Organizado por la Sociedad Española de Odontopediatría (SEOP).

Precio especial para colegiados COEM

Más información: www.odontologiapediatrica.com

 PALMA DE MALLORCA

 17, 18 Y 19 DE MAYO DE 2018

> **XL Reunión Anual de la Sociedad Española de Odontopediatría (SEOP)**

SEOP celebrará en el Nuevo Palacio de Congresos Palma, del 17 al 19 de mayo su XL Reunión Anual. Esta importante cita científica, presidida por la Dra. Isabel Maura Solivellas, acompañada por el Dr. Abel Cahuana Cárdenas, como presidente del comité científico, congregará a un importante número de odontólogos, higienistas y pediatras entre congresistas e industria del sector.

Coinciden en este mismo palacio y bajo el mismo programa la VII Reunión De La Sociedad Portuguesa de Odontopediatría (SPOP), presidida por Luis Pedro Ferreira y La III Reunión Ibérica de Odontopediatría.

 **Más información:** www.odontologiapediatrica.com

 LUGANO (SUIZA)

 20-23 DE JUNIO DE 2018

> **14TH EAPD ANNUAL MEETING**

 **Más información:** <http://eapd2018.ch>

⇒ Te presentamos la nueva aplicación del Colegio: **COEMapp**

El COEM presenta su renovada aplicación oficial para móvil, que ya está disponible tanto en la AppStore como en Google Play.

COEMapp es totalmente gratuita y permite consultar y gestionar los principales trámites colegiales. Con ella podrás estar al día de todas las **noticias del Colegio**, de la formación continuada, **inscribirte y pagar los cursos** y confirmar tu asistencia a las actividades.

En cuanto a las gestiones administrativas, podrás realizar la **solicitud de recetas**, la solicitud del **certificado de colegiación** y la **variación de tus datos** profesionales, personales y bancarios.

Además, está disponible la **bolsa de empleo** y el **tablón de anuncios**. Podrás consultar y publicar ofertas desde tu móvil.

Todos los colegiados del COEM tienen acceso restringido con su usuario y contraseña (igual que en la web colegial). Para los Amigos COEM, el acceso es a la parte de noticias, formación y bolsa de empleo y tablón, donde también deberán entrar con sus credenciales. Y para el usuario que no sea colegiado, y aún no se haya hecho Amigo COEM, podrá hacerlo a través de la propia aplicación.

Confiamos en que esta nueva vía de comunicación con el Colegio te sea de utilidad y te acerque aún más si cabe al COEM.



IMPLANTOLOGÍA, CIRUGÍA Y PERIODONCIA



MADRID



6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2017

> MICROCIRUGÍA PERIODONTAL REGENERATIVA

Curso organizado por SEPA (Sociedad Española de Periodoncia) e impartido por el Dr. Pierpaolo Cortellini. Se celebra en la sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región.

Precio especial para colegiados COEM



Más información: www.sepa.es



VALLADOLID



10 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 2017

> SEPA JOVEN

Bajo el lema "La sonrisa 2.0", jóvenes dentistas, periodoncistas y cualquier profesional interesado en el manejo de la sonrisa encontrará en esta decimotercera edición de SEPA Joven un buen momento para reflexionar en cómo influye la sonrisa en los pacientes del siglo XXI; qué aporta social y psicológicamente tener un sonrisa bonita y sana, y cómo el manejo de los tratamientos periodontales y multidisciplinarios pueden ayudarnos a conseguirla.



Más información: www.sepa.es



VALENCIA



16-18 DE NOVIEMBRE DE 2017

> XV CONGRESO SECIB, II CONGRESO SECIB JOVEN, IV CONGRESO AVCIB Y XV CONGRESO SELO

La Sociedad Española de Cirugía Bucal celebra su XV Congreso SECIB, IV Congreso AVCIB, II Congreso SECIB Joven y XV Congreso SELO, entre el 16 y 18 de noviembre en el Palacio de Congresos de Valencia. El Comité Organizador y Científico está trabajando en esta nueva edición del congreso para conseguir un excepcional resultado. Para ello, reunirán a ponentes nacionales e internacionales de renombre especializados en torno a un elaborado programa científico sobre cirugía bucal e implantología.



Más información: www.secibonline.com



MADRID



17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2017

> JORNADA TOTAL DE IMPLANTOLOGÍA

Un evento independiente de las marcas de implantes dentales y sociedades científicas con un único fin, compartir conocimiento puro para hacer avanzar la Implantología. Se celebra en la sede del COEM (Mauricio Legendre, 38).

Precio especial para colegiados COEM



Más información: www.jornadatotaldeimplantologia.com





Dr. Tarek
El Halabi Díaz

Comisión de información
sobre eventos científicos
nacionales e internacionales.

ORTODONCIA

 MADRID

 21 DE OCTUBRE DE 2017

> 22ª REUNIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ORTODONCISTAS

La junta directiva de AESOR, presidida por la Dra. Leonor Muelas Fernández, propone un programa científico de gran nivel, coordinado por la Dra. Conchita Martín Álvaro, vocal de la Comisión Científica, que incluye dos conferencias de máxima actualidad en Ortodoncia, a cargo de dos prestigiosos doctores: el Dr. Moon, experto en expansión esquelética no quirúrgica, quien hablará sobre las "Correcciones ortopédicas no-quirúrgicas con micro-implantes: ¿Realidad o Ficción?" y el Dr. Cardaropoli, experto en el tratamiento interdisciplinar orto-perio, quien abordará la "Situación actual y nuevas perspectivas del tratamiento ortodóncico del paciente periodontal".

 Más información: www.aesor.org



Dra. Arelhys
Valverde Espejo

Comisión de información
sobre eventos científicos
nacionales e internacionales

PRÓTESIS

 MADRID

 5-7 DE OCTUBRE DE 2017

> REUNIÓN CONJUNTA EAO-SEPES

 Más información: www.sepes.org



Dr. José
Aranguren Cangas

Comisión de información
sobre eventos científicos
nacionales e internacionales

ENDODONCIA Y RESTAURADORA

 A CORUÑA

 1-3 DE NOVIEMBRE DE 2017

> 38ª CONGRESO NACIONAL AEDE

La Asociación Española de Endodoncia (AEDE) celebrará, del 1 al 3 de noviembre en A Coruña, su congreso anual que espera recibir a más de 600 profesionales y estudiantes de Odontología interesados en la Endodoncia. La cita tendrá lugar en el Palacio de Congresos de la ciudad herculina y acogerá a más de 30 ponentes de ámbito nacional e internacional que presentarán las últimas novedades en este campo científico. El primer plazo de inscripción reducida termina el 30 de junio.



AEDE
Palexco. A Coruña
2017

 Más información: www.congreso.aede.info

M MADRID **C** ENERO-MARZO 2018

> CURSOS ENDODONCIA CLÍNICA SOBRE PACIENTE

Este curso modular se celebra en la sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (Mauricio Legendre, 38. Madrid).

Precio especial para colegiados COEM en inscripciones antes del 15 de diciembre de 2017.

i Más información: endosobrepacientes.com Tlf: 687 356 211

ESTÉTICA

M MADRID **C** 3 Y 4 DE NOVIEMBRE DE 2017

> FGM "LA EXCELENCIA EN NUESTRAS MANOS"

Dr. Sidney Kina. Dra. Isabel Giraldez y Dr. Miguel Ángel Luengo.

Lugar de celebración: Sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región. Mauricio Legendre, 38. Madrid

Precio especial para colegiados COEM

i Más información: fgm.ind.br/kinaenelcoem javier.perez@dentoavance.com
Tlf: 639 048 509

M MADRID **C** 16 DE DICIEMBRE 2017

> CURSO DE OPTIMIZACIÓN DEL BLANQUEAMIENTO DENTAL

El curso impartido por el Dr. José Amengual se celebra en la sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (Mauricio Legendre, 38. Madrid).

Precio especial para colegiados COEM

i Más información: info@axis-dental.es Tlf: 91 679 59 80

OTROS

M MADRID **C** 21 DE OCTUBRE DE 2017

> IV CONGRESO DE ODONTOLOGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA

El 21 de octubre se celebrará en Madrid el IV Congreso de Odontología Mínimamente Invasiva en el Colegio de Odontólogos de Madrid (COEM). Después de un tiempo de espera, vuelve esta gran cita odontológica organizada por SEOMI (Sociedad Española de Odontología Mínimamente Invasiva).

Precio especial para colegiados COEM

i Más información: www.seomi.es



➔ Madrid acogió el Congreso Dental Mundial de la FDI

Durante la Asamblea General, la FDI aprobó una Declaración sobre Publicidad Odontológica, puesto que es plenamente consciente de que, al no haber unas leyes específicas en cuanto a la publicidad en Odontología, existe el riesgo de que las personas sean engañadas con mensajes falsos y fraudulentos.



El presidente del COEM, el Dr. Antonio Montero (izq.), junto al presidente del Consejo General, el Dr. Castro.

El pasado 1 de septiembre se clausuró el Congreso Dental Mundial de la FDI. A lo largo de 4 jornadas, profesionales venidos de todo el mundo asistieron a ponencias y simposios que abarcaron todas las áreas de la Odontología.

Durante la Asamblea General se llevó a cabo el relevo de la presidencia de la FDI, hasta ahora ostentada por el Dr. Patrick Hescot, quien dio el relevo a la Dra. Kathryn Kell, que será la presidenta de la Federación Dental Internacional hasta septiembre de 2019. Asimismo, se ha designado al nuevo presidente electo, el Dr. Gerhard Seeberger, que sucederá a la Dra. Kell.



La ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, visitó el Congreso. En la foto, junto al comité ejecutivo del Consejo General.

Por otro lado, la FDI aprobó varias declaraciones sobre formación continuada, CAD-CAM y publicidad sanitaria. En este último documento, la FDI, plenamente consciente de la situación que atraviesa la Odontología en nuestro país, expone que “en ausencia de normas relativas a la publicidad en Odontología, existe el riesgo de que se induzca a las personas al engaño con reclamos publicitarios falsos y fraudulentos”. A este respecto, una publicidad odontológica ética significa “ofrecer información, dar prioridad al interés del paciente y promover el respeto mutuo entre los miembros de la profesión odontológica”.

La FDI destaca que, con el fin de proteger el interés público, es esencial ofrecer información apropiada sobre los servicios odontológicos y que esa información sea accesible, ya que “los pacientes tienen derecho a estar protegidos de la publicidad engañosa”. Asimismo, la publicidad debería evitar resaltar los aspectos comerciales de los servicios odontológicos para defender la integridad de la profesión de dentista y evitar su descrédito.

Por lo tanto, según la FDI, la publicidad en Odontología debe ser precisa, verificable objetivamente (basada en hechos y no en creencias u opiniones), representar una imagen profesional del dentista y de la profesión y ser

equilibrada en cuanto a ventajas y desventajas del tratamiento propuesto.

Por el contrario, la publicidad odontológica no debe ser falsa, exagerada, confusa, engañosa o ambigua. Tampoco puede intentar persuadir, hacer prospección ni captación de pacientes, utilizar términos superlativos como “de vanguardia” o “puntero” ni generar expectativas poco realistas.

En cuanto a la participación de los dentistas en actividades de educación en salud oral, los propios profesionales deben tomar las medidas necesarias para garantizar que esa información no se utilice para la promoción comercial de productos o servicios de salud.



Durante el encuentro se celebró la Asamblea General de la FDI.



Imágenes de la exposición comercial.

➔ Enrique Ruiz Escudero, nuevo consejero de Sanidad de la CAM

Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid, ha realizado una reestructuración de su Gobierno para afrontar los dos años que quedan de legislatura. Entre los cambios más importantes está la destitución de Jesús Sánchez Martos como consejero de Sanidad y el nombramiento de Enrique Ruiz Escudero.

Ruiz Escudero, licenciado en Medicina y Cirugía por Universidad Complutense de Madrid, era hasta ahora viceconsejero de presidencia de la Comunidad de Madrid, que será sustituido por Isabel Díaz Ayuso, hasta ahora portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid. Además, la Dirección General de Coordinación de la Atención al Ciudadano y Humanización de la Asistencia Sanitaria pasará a ser viceconsejería de Humanización de la Asistencia Sanitaria que dirigirá Fernando Prados.

Asimismo, el consejero de Transportes, Pedro Rollán, pasará a ocupar la cartera de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio y Rosalía Gonzalo,



Dr. Enrique Ruiz Escudero.

hasta ahora Secretaria Primera de la Mesa de la Asamblea de Madrid, ocupará la cartera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Además, en la Asamblea de Madrid, ha tomado posesión como diputado del Partido Popular Eduardo Raboso, que previsiblemente será el nuevo portavoz popular en la Comisión de Sanidad.

➔ El Dr. Vicente Jiménez, galardonado en Brasil con la Medalla al Mérito Científico de la FIOFM

El Dr. Vicente Jiménez, colegiado del COEM, ha sido galardonado por la Federación Internacional de Ortopedia Funcional de los Maxilares (FIOFM) con la Medalla al Mérito Científico.

El acto académico de la entrega de esta importante distinción por parte del presidente de esa Federación, el Dr. Dalton Cardoso, tuvo lugar en la localidad brasileña de Florianópolis. En el transcurso del acto, en el que también estuvo presente la Dra. Wilma A. Simoes, creadora de esta Medalla al Mérito Científico, el Dr. Jiménez dictó una conferencia sobre "Etiología Oclusal de la Disfunción Temporomandibular".

El doctor Jiménez ha sido presidente de la Comisión Científica del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (1999-2005), de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica (1984-1986), de la Academia Europea de Desórdenes Craneomandibulares (1990), de la Academia Ibero-latino-americana de Disfunción Craneomandibular y dolor facial (1995-1996 y de la Sociedad Española de ATM (1996-1998).

En el plano docente, ha sido Profesor encargado de Implantes en la Universidad Europea de Madrid (UEM) y del Máster de Implantología, así como dictante de cursos, conferencias y mesas redondas en España, Alemania,

Argentina, Brasil, Chile, Francia, Holanda, Italia, México, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Rusia, Suiza, Turquía, Estados Unidos y Venezuela.

Entre otras obras, es autor del libro "Prótesis sobre implantes: oclusión, casos clínicos y laboratorio", así como de las obras "Rehabilitación Oral en Prótesis sobre implantes: su relación con la estética, oclusión, A.T.M., ortodoncia, fonética y laboratorio"; "Carga Inmediata en Implantología: Aspectos quirúrgicos, protésicos, oclusales y de laboratorio", que han sido traducidos a varios idiomas.



El Dr. Jiménez (izq.) junto al Dr. Cardoso.



EL SEGURO DE AUTO
DE A.M.A.
SEGUNDO MEJOR
VALORADO DEL SECTOR

Fuente: Índice Stiga JUNIO 2016
de Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

60%^{*} bonificación en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 amacentral@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 31 de diciembre de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

www.amaseguros.com
902 30 30 10 / 913 43 47 00

Síganos en



y en nuestra APP

Publicado en cuidateplus.com 1/9/2017

➔ Todo sobre los blanqueamientos dentales

Mar Sevilla Martínez.

La sonrisa es una de las vías que sirve para expresar nuestros sentimientos. Además, en una conversación el modo en que sonreímos puede generar diferentes impresiones en nuestro interlocutor. Tal y como indican desde el Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia, “una imagen de una sonrisa blanca siempre produce mejor impresión que una que no lo sea tanto”. De hecho, en los últimos años, se ha incrementado el número de servicios demandados a los profesionales de la Odontología en temas de blanqueamiento dental.

Pero, ¿qué es exactamente esta técnica? ¿En qué casos se puede realizar y cómo afecta a nuestros dientes? **El Dr. Bruno Baracco, vocal del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM)** y experto en Odontología Estética resuelve las dudas más frecuentes:

¿Cómo se realiza un blanqueamiento dental?

Esta técnica está en constante evolución aunque Baracco señala que en la actualidad se siguen utilizando los compuestos que durante décadas han demostrado su eficacia y seguridad: el peróxido de hidrógeno y el peróxido de carbamida.

“Estos productos son capaces de penetrar en el diente aprovechando canales naturales de su microestructura hasta alcanzar las zonas del diente oscuras”, explica el experto. “En ese momento se descomponen en terminales oxigenados que actúan sobre las macromoléculas de color (pigmentadas y de gran tamaño). Al desestructurarlas y reducirlas consiguen extraerlas del interior del diente en su camino inverso de salida, lo que se traduce en un progresivo del diente”.

¿Dónde hay que realizarlos?

Aunque algunas personas pueden pensar que someter los dientes a un tratamiento de este tipo puede dañar el esmalte, Baracco aclara que el blanqueamiento profesional es un tratamiento absolutamente seguro y fiable siempre y cuando esté supervisado por un odontólogo especializado, por lo tanto, el esmalte no se daña.

Teniendo en cuenta esto, las personas que quieren aclarar el color de su sonrisa deberían descartar

los productos que se pueden comprar en superficies de gran consumo o que pueden elaborar ellos mismos ya que lo que van a hacer es intentar una limpieza profunda de la superficie del esmalte. “Una limpieza basada en la erosión o abrasión del mismo, es decir, desgastarlo superficialmente con principios químicos o mecánicos. Esto podría limpiar a un alto precio de salud la superficie del diente, del esmalte en concreto. Pero no va a blanquearlo debido a que el color del diente no reside en el esmalte, sino en la dentina, un tejido mucho más interno y el mayoritario del diente”, aclara.

Cualquier producto no suministrado por un odontólogo puede suponer un riesgo importante e irreversible para los dientes, desde la pérdida de esmalte hasta una muerte del nervio dental (necrosis pulpar) si se aplican con calor o actúan más de lo debido. Además, sin la supervisión previa de un odontólogo, podríamos empeorar una patología ya existente como caries o gingivitis.

¿Pueden realizarse en cualquier persona?

El vocal del COEM especifica que el límite inferior se situaría entre los 16 y 18 años. “El principal inconveniente de blanquear dientes jóvenes es que, al ser más grandes sus cámaras pulpares (donde se aloja el nervio del diente), es más probable que aparezca sensibilidad durante el tratamiento”.

Respecto al límite superior, éste no existe. Si el paciente cumple con las características necesarias que determinará el odontólogo podrá hacerse un blanqueamiento sin importar su edad.

¿Son dolorosos?

Generalmente no. Sin embargo, en algunos pacientes puede aparecer como efecto secundario sensibilidad dental, que siempre es reversible.

En el caso de aquellas personas que previamente al tratamiento tienen hipersensibilidad dentinaria, éstos tienen más probabilidad de experimentar esta sensación, que consiste en un aumento de la sensibilidad de los dientes, principalmente a estímulos fríos. “Suele aparecer en los primeros días del tratamiento y ser leve. Por eso es importante que el tratamiento del blanqueamiento sea personalizado mediante un estudio previo tanto de los hábitos del paciente como de su

estructura dental. Insistimos en que estas hipotéticas molestias duran unos días y, en casos severos, se mantienen durante el tratamiento de blanqueamiento, pero una vez que éste concluye desaparecen totalmente con plena seguridad”, hace hincapié Baracco.

¿Cuánto tiempo dura el blanqueamiento dental?

Si el tratamiento lo hace un experto, lentamente, personalizando cada caso y consigue aclarar todo el espesor de la dentina, el resultado puede permanecer durante 8 años.

“No obstante, si por algún motivo el blanco conseguido se atenúa o pierde viveza es muy sencillo recuperarlo. Sería suficiente con realizar una limpieza dental profesional seguida de la aplicación de férulas con gel blanqueador durante unas pocas noches. Los dientes que recibieron un blanqueamiento pleno en el pasado recuperan el tono logrado muy fácilmente, siendo muy extraño tener que hacer un ciclo nuevo de blanqueamiento”, aconseja el vocal del COEM.

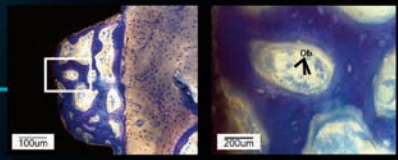


Por último, el experto señala que muchas personas creen que el resultado y duración de un blanqueamiento dental está sujeto al azar y que a algunos pacientes les puede funcionar y a otros no, creencia que es totalmente falsa. “Un blanqueamiento bien planificado y realizado en óptimas condiciones funcionará siempre, aunque el grado de aclaramiento varía según el caso, por lo que es importante que el odontólogo experto informe al paciente sobre la predicción de su resultado y qué se puede esperar”, concluye.



Superficie Vellox®

una respuesta segura y predecible a la osteointegración de implantes Signo Vinces®.



SISTEMA Inova innovación

SISTEMA Integra simplicidad

SISTEMA Duocons diseño

SISTEMA Duo comodidad

SISTEMA Compact solución



www.signovinces.com.br

PORTUGAL: +351 21 797.5655 | 935 014 972 ESPAÑA: +34 912 791 014 | 610 199 040 | 671 992 612

europa@signovinces.com.br

signo  vines

Publicado en as.com 20/8/2017

⬇ Sigue estos consejos para cuidar tu salud dental en verano

Javier Robledo.

Con la llegada del verano se producen cambios en los hábitos de higiene oral, por la alteración de la rutina diaria, viajes, aumento de comidas fuera de casa, picar entre horas, mayor consumo de bebidas frías o dietas inadecuadas. En este sentido, **el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM)** alerta de que estas prácticas durante el verano pueden afectar gravemente a la salud bucodental.

La Dra. Rosario Garcillán, vocal de Prevención de la Comisión Científica del COEM; afirma: "Durante el verano debemos reforzar nuestra higiene dental para que los factores que influyen en el desarrollo de patologías orales, no afecten negativamente a nuestra salud".

Asimismo, en esta época puede aumentar el riesgo de acumulación de placa bacteriana, lo que conlleva un mayor riesgo en el desarrollo de caries y enfermedades de las encías. La educación en salud bucodental debe fomentarse todos los días, en todos los pacientes y, especialmente, en el caso de los niños. Estas son las recomendaciones de los expertos.

- Mantener una correcta higiene oral: cepillarse los dientes tres veces al día con una pasta fluorada, usar seda dental y limpiarse la lengua para mantener una higiene oral completa. Debe realizarse después de cada comida y, sobre todo, tras desayunar y cenar. Deberá utilizarse la pasta indicada por el dentista en cada caso.

- Reducir la ingesta de alcohol: el consumo de alcohol debe ser moderado, ya que junto al tabaco y la falta de higiene, agrava la patología periodontal, generando en muchos casos halitosis. Para evitarlo es muy importante controlar dichos hábitos e ingerir frecuentemente agua para mantener la boca hidratada, lo que ayuda a que el flujo de saliva sea el adecuado.

- Evitar el consumo de tabaco: fumar disminuye la oxigenación de las mucosas restando salud a los tejidos que rodean al diente.

- Controlar la ingesta de alimentos y bebidas frías: el consumo de estos productos puede originar una sensación dolorosa, intensa y breve, lo que se conoce como hipersensibilidad dentinaria. Algunas de dichas bebidas y alimentos tienen el pH ácido, que erosiona el tejido dentario, desmineralizándolo. Esto contribuye a la desgaste del esmalte, al dejar estructuras dentarias menos resistentes al descubierto. Por esta razón, debe controlarse el consumo de zumos, bebidas con gas, isotónicas y energéticas, vino y helados. De ingerirse, estos productos ácidos deben acompañarse de alimentos sólidos, para reducir su efecto negativo sobre los dientes.

- Aumentar el consumo de frutas y verduras: estos alimentos ayudan a proteger contra la aparición de bacterias, como pueden ser las frutas o las verduras y, sobre todo, beber mucha agua.

- Estar alerta ante la posibilidad de traumatismos dentales: en verano aumenta la práctica de deportes al aire libre, por lo que los accidentes dentales se producen con mayor frecuencia. En dichas situaciones, lo más importante es acudir al dentista lo antes posible. Si se ha perdido un diente, debemos mantenerlo en leche o en la propia boca del paciente sin lavar hasta llegar a la consulta. En caso contrario, mantener la cavidad bucal en reposo, sin ingerir alimentos y acudir, rápidamente, a la consulta.

- No descuidar los tratamientos prescritos: continuar utilizando las férulas y tratamientos retenedores de ortodoncia en periodos vacacionales para no alterar su eficacia y ajuste posterior.

- Estar atentos a los efectos de las piscinas: cuando el nivel de pH del agua de las piscinas es inferior a 6, el esmalte puede alterarse, en función del tiempo de exposición a dicha agua. Para prevenir estos cambios deben utilizarse tratamientos remineralizantes que mantengan la estructura cristalina del diente en un correcto estado.

Publicado en elindependiente.com 13/9/2017

➔ Cien dentistas de iDental, investigados por mala praxis en lo que va de año en Madrid

Cristina Castro.

El Colegio de Odontólogos de Madrid ha abierto expedientes sancionadores a un centenar de odontólogos de la cadena dental 'low cost', hasta 10 veces más que todos los abiertos durante años anteriores.



Se acabó la prudencia. El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (COEM) ha levantado la voz de alarma ante la escalada de reclamaciones a dentistas de las ya polémicas clínicas de iDental. Tan solo en lo que va de año, el colegio ha abierto expedientes sancionadores a 100 odontólogos de estas clínicas, una cifra que multiplica por 10 el número total de casos en años anteriores. “Nunca habíamos visto nada igual. La diferencia con otros casos de cadenas dentales como Funnydent es la mala calidad y la agresividad de los tratamientos. Hemos visto incluso una paciente a la que le rompieron la mandíbula mientras le realizaban el implante”, **denuncia el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.**

Aún no se han resuelto los expedientes pero los indicios son claros y este centenar de odontólogos podría afrontar la expulsión del colegio y la suspensión de su licencia durante al menos un tiempo. “Son dentistas jóvenes, entre 23 y 26 años, y la mayoría ya no trabaja allí. Aunque también están siendo investigados los responsables sanitarios de ambas clínicas – tanto anteriores como actuales –, que son quienes tienen la responsabilidad última sobre todos los pacientes atendidos”, **afirma el asesor jurídico del colegio, Gilberto Pérez.**

Detrás de tal número de reclamaciones están la falta de tiempo, de calidad de los materiales y expe-

riencia de los profesionales están detrás, según algunos trabajadores de la compañía.

Las reclamaciones que han dado lugar a estos expedientes son muy variadas, pero van desde infecciones derivadas de los implantes, a rotura de mandíbula, fiebre, problemas para comer y gente que no puede “ni cerrar la boca”, según se refleja en los expedientes.

La mayoría de los problemas está relacionado con los implantes: “Ellos han popularizado un método, “fast&perfect”, que se basa en completar el tratamiento el mismo día a través de la carga rápida. Un método que podría ser válido, en todo caso, para un tipo de paciente con unos requisitos muy concretos de estado de su dentadura pero que no llegaría ni al 1%. Eso, además del material de mala calidad con el que se están realizando. En muchos casos colocan implantes de materiales para prótesis temporales y que inevitablemente a los dos o tres meses empiezan a caerse”, **afirma el doctor especializado en implantes Tarek El Halabi, vocal de la Junta de Gobierno del COEM.**

Lo peor, según los profesionales del colegio, es que muchos de estos pacientes no podrán solucionar ya sus problemas “Hay algunos que han ido a por una segunda opinión y les han dicho que por el aspecto

de sus implantes va a ser imposible colocarles una dentadura fija en la parte superior”, añade El Halabi.

El pasado lunes, manifestación en Canarias

Además de las reclamaciones que han llegado al COEM, muchas otras están llegando directamente a los juzgados y se están movilizando a través de las redes sociales, sobre todo en Facebook donde plataformas como la de Madrid o Canarias reúnen ya a más de 3.000 afectados.

Precisamente en Las Palmas de Gran Canaria se concentraron el pasado lunes decenas de afectados que llevan, en muchos casos, varios meses esperando soluciones por parte de la clínica. Un grupo de afectados está en manos del abogado Raúl Perera, que está negociando con la empresa la devolución íntegra de los tratamientos. “En menos de un mes he recibido 50 casos. La mayoría son gente sin recursos que llevan meses esperando que les den solución y están desesperados. Algunos llegan a tal punto que cuando se les vuelve a despegar la pieza la pegan con la gotita [pegamento extrafuerte]”, afirma Perera, que está en conversaciones con la empresa.

Retrasos en los pagos a trabajadores y arranque de huelgas

En paralelo a la polémica por la mala praxis la cadena afronta otro grave problema: la liquidez. La

compañía arrastra retrasos en los pagos a los trabajadores de entre dos y tres meses en muchas de sus clínicas.

Unos pagos a los que se había comprometido a hacer frente entre los días 8 y 13 de septiembre, un plazo que acaba de expirar sin que la empresa haya cumplido su compromiso. Por ello, los empleados de Valencia acaban de comenzar una huelga que probablemente se extenderá a los centros de otras clínicas de España en los próximos días.

Otros grandes damnificados, seguros y financieras

Los grandes damnificados de este caso van a ser, además de los pacientes, los seguros de responsabilidad civil de los odontólogos y las financieras, advierte el Colegio, que lleva meses en contacto con la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Consumo para denunciar tanto los posibles problemas de praxis como cuestiones relacionadas con la información, la publicidad y la financiación. “Nos consta que han intensificado las acciones y ha habido sanciones”, afirma Pérez.

“Esto empieza a sonar a que pueden cerrar o vender la empresa. ¿Quién se va a hacer cargo de más de 250.000 pacientes?”, se pregunta la Junta del COEM, “el tema es tan gigantesco que es difícil una solución”.

Emitido en informativos TVE
11/09/2017



Entrevista al presidente del Colegio, Dr. Antonio Montero, en TVE sobre el Convenio para la Atención Bucodental Infantil de la CAM.

Emitido en informativos de Telemadrid
y en Buenos Días Madrid - 20/09/2017



El presidente del COEM, en Telemadrid. Entrevista sobre Idental.

Puedes ver las entrevistas completas en...

facebook.com/dentistasCOEM
y en youtube.com/dentistasCOEM

Publicado en El independiente 15/9/2017

➔ Sobran dentistas

Cristina Castro.

El exceso de odontólogos y la falta de control sobre la titularidad y publicidad de las clínicas dentales han desdibujado el límite entre salud y negocio de una profesión salpicada por los escándalos.



Cuando recuerda que unas conocidas clínicas dentales llegaron a ofrecer un menú de comida rápida como regalo por la primera visita, el presidente del Consejo de Colegios de Dentistas de España, Óscar Castro, se pregunta cómo ha llegado hasta ahí la profesión. “Se nos ha ido de las manos”, reconoce el odontólogo, que ve en el exceso de profesionales la primera causa del problema que vive actualmente la odontología en España.

El número de dentistas ha crecido un 240% en los últimos 20 años, desde los 14.877 a los 35.716. Una escalada que, además, no cesa. Las estimaciones de los dentistas son que en 2020 llegarán a los 40.000. Estas cifras sitúan el ratio de dentistas por habitante en uno por cada 1.200 habitantes. Aproximadamente tres veces más de lo que recomienda la OMS: uno por cada 3.500 personas. “Cada año se gradúan 1.850 nuevos odontólogos. No hay ningún control sobre las universidades y no hay sitio para ellos”, denuncia el **Dr. Antonio Montero, presidente del Colegio de Odontólogos de la I Región (COEM)**.

Los propios dentistas consideraban, ya en 2014, encontrarse en una profesión en apuros. El 93%

pensaba que hay demasiadas clínicas dentales y el 89% que sobran licenciados, según una encuesta realizada por *Gaceta Dental*. Además, el 88% creía que cada vez afronta más obstáculos en su día a día y dos de cada tres lamentaban que la sociedad trata cada vez peor a los odontólogos.

Las salidas de los recién graduados

Esta situación deja a los recién licenciados en odontología con opciones que difieren mucho de las de los años noventa. Básicamente, continuar la formación, incorporarse como trabajador de una clínica - con mucha precariedad, denuncian- o salir al extranjero. Entre 2002 y 2010 se cuadruplicaron los títulos en odontología homologados para salir a otros países de la Unión Europea, según los datos del Ministerio de Educación.

Cuando la opción es quedarse en España, las clínicas dentales “marquistas” o tipo franquicia juegan un papel importante. “La formación ha sido una baza de la que han podido aprovecharse distintas empresas y cadenas que han disfrazado su actividad de máster o programa formativo. En algunos casos



CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

La herramienta que establece la
confianza en la relación dentista-paciente

El COEM pone a disposición de sus colegiados 10 modelos de consentimientos informados explicativos de los principales tratamientos:

obturación, blanqueamiento, endodoncia, extracción dental, implante, periodoncia, prótesis fija, prótesis removible, ortodoncia y odontopediatría.

Se trata de unos consentimientos únicos ya que incluyen ilustraciones con la explicación en un lenguaje sencillo y un diseño atractivo para que el paciente pueda comprender perfectamente en qué consiste el tratamiento y firme el consentimiento adecuadamente.

Además, estos consentimientos están también a disposición de los colegiados en **inglés, chino, rumano y árabe.**

¿Sabes cómo conseguirlos?

Los 10 modelos de consentimientos informados están a disposición de los colegiados a través de la web www.coem.org.es. Pueden solicitarse en formato impreso en papel autocopiativo a través de un formulario. Se ofrecen en paquetes de **50 unidades** por tratamiento, cada paquete tiene un coste de **10 euros** (+IVA + gastos de envío). En cada envío pueden solicitarse hasta 4 paquetes.

También, en la misma web, existe la opción gratuita de descargarse cada consentimiento en formato pdf e imprimirlo directamente en su clínica.

Para dudas de carácter jurídico sobre los consentimientos informados se ha creado el correo electrónico consentimientos@coem.org.es que está a disposición de los colegiados.



EL COEM *te lo pone fácil*

coem 
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

Más información en www.coem.org.es

se desarrollaban con universidades como la de Lleida, donde no hay siquiera el grado de odontología”, asegura Castro. El problema también lo reflejaba en 2012 *Gaceta Dental*, principal publicación del sector, que aseguraba que existían en ese momento 76 cursos técnicos de formación no reglada (dirigidas por empresas privadas) frente a 13 ofertas avaladas por Universidades, sólo una de ellas con facultad de odontología.

En las cadenas es también donde se ha desarrollado el mayor nicho de empleo para los dentistas en los últimos años, con condiciones que en algunos casos han sido denunciadas por los profesionales. “En odontología hay poco paro porque lo que hay es muchísimo subempleo, falsos autónomos en pésimas condiciones laborales o que no están en el paro porque trabajan ocho horas al mes”, afirma Castro.

Las cadenas marxistas, en el punto de mira

Estas cadenas, alejadas del concepto tradicional de consulta profesional, han ido creciendo gracias sobre todo a la publicidad, que los dentistas critican que circula a sus anchas sin control, como en el caso del menú de hamburguesería de regalo por la visita. Regalos y publicidad agresiva que han crecido al amparo, según los dentistas, de una ley de publicidad obsoleta (tiene 20 años) y con un escaso control.

La publicidad ha sido uno de los factores que han hecho crecer a estas empresas, que sin embargo en los últimos años han empezado a verse sacudidas por escándalos en algunas de las más populares, como el caso de Vitaldent, Funnydent y más recientemente iDental.

Episodios de mala gestión, de fraude o denuncias por mala praxis que los dentistas achacan a la “cosificación” del servicio. “Hemos pasado de ir a ver al dentista a ir a ponernos un implante de 222 euros. Ya no importa el profesional, si tenemos referencias... porque no sabemos quién nos va a atender. Lo que importa es el precio o las condiciones de financiación”, denuncia Castro.

“En algunos casos hemos visto cómo el profesional que atiende al paciente en la primera visita no es odontólogo sino comercial. El que prescribe lo que debe hacerse... creemos que es ilegal”, afirma Montero.

El hecho de que, a diferencia de en otros países, en España no sea necesario ser dentista para montar una clínica dental ha hecho que la imagen del dentista se haya movido de la segunda planta de un

edificio de viviendas a una clínica en el interior de un centro comercial. “Ya no son clínicas, son tiendas, y una de las características es precisamente la rotación de los profesionales. Ya no te atiende un profesional, sino varios. Así ante cualquier problema se diluye la responsabilidad”, critica el presidente de los dentistas, que afirma que este modelo de clínicas ha hecho surgir también la figura de “los abogados buitres de Estados Unidos, apostados a las puertas de las clínicas en busca de usuarios que quieran reclamar”.

Las quejas se concentran en las clínicas marxistas

El caso de Juani Romero, afectada de iDental, es tan solo uno de los crecientes casos que se extienden a la opinión pública en las redes sociales o llegan a los Colegios de Odontólogos o las oficinas del consumidor. Sin embargo, estas quejas no llegan de la misma forma a las clínicas marxistas que a las pequeñas consultas. Según un estudio realizado por el Consejo de Dentistas sobre las quejas recibidas entre 2013 y 2015, las marxistas son el 4% de clínicas dentales en España pero acumulan el 48,6% del total de las quejas registradas en los colegios profesionales.

Según su estudio, mientras en esos años las quejas aumentaron un 48,6% en las clínicas marxistas (de 601 reclamaciones a 893), en las privadas descendió un 11,3%, de 789 a 700.

Unas cifras que, de momento, no parecen frenar a los emprendedores que quieren montar una franquicia de estas características. “El interés por montar una franquicia dental continúa, aunque la tendencia va más a un modelo menos intrusivo, que controla la gestión administrativa y la publicidad pero sin entrar en la aparatología o las técnicas a utilizar”, dice Santiago Barbadillo, director de la asesoría de franquicias Barbadillo y Asociados. “Así no hay un enfoque tan mercantilista y el dentista conserva su marca. Creo que el futuro de las franquicias dentales va por ahí”, añade.

Para los dentistas, la única solución pasa por la Administración. “Nosotros podemos poner los problemas sobre la mesa y lo estamos haciendo. Estamos hablando con las Administraciones y denunciando lo que consideramos injusto. Pero la única solución es poner límites al número de estudiantes de odontología y regular y perseguir de forma más estricta el límite a la publicidad y el control del subempleo”, concluye el presidente de los colegios de dentistas.



◀ Dr. Víctor
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión Deontológica
del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos
y Estomatólogos de la Iª Región



⬇ iPhone por liebre

Vuelve septiembre, el cole y, con ellos, la habitual presentación de teléfonos de Apple. Voy a dedicar el artículo de este número a hacer filosofía sobre el gasto en terminales telefónicos y, como os gusta, a poner fina a la compañía californiana. Todo un reto para que luego vayáis vosotros, no me hagáis caso, y os compréis lo que queráis.

El gato como estatus social

Voy a empezar el artículo con un curioso hecho de vida. A finales del siglo XIX, época con cierta bonanza económica antes de que empezaran las grandes guerras, los gatos estaban considerados en Reino Unido como un animal asqueroso, que comía ratas y salía de noche como la gente de mal vivir. ¿Cómo es posible semejante afrenta? Preguntaréis los amantes de los felinos. Pues así era, eso hasta que un señor llamado Harrison Weir fundó el

“Hemos pasado de un aparato que servía para hacer llamadas perdidas a la gente, porque no tenías saldo, a usar terminales con más potencia que los ordenadores que llevaron al hombre a la Luna”

primer club de gatos de la historia. Este señor se dedicó a hacer dibujos de gatitos en poses adorables y a “vender” las cualidades gatunas. Incluso organizó concursos para premiar al gato más

bonito. Esto desató la locura en esa época victoriana y comenzó la era de fotos de gatitos monos, moda que llega hasta nuestros días con millones de fotos en el internet de gatitos. Incluso hay una profecía que dice que el mundo se acabará cuando no quede una foto de gatitos en Internet.

A lo que voy, tener un gato adorable y lucirlo era, en el siglo XIX, un símbolo de estatus social. Y ahora eso mismo parece que pasa con los teléfonos. Hemos pasado de un aparato que servía para hacer llamadas perdidas a la gente, porque no tenías saldo, a usar terminales con más potencia que los ordenadores que llevaron al hombre a la Luna. Y aquí entramos en lo que se ha presentado este verano: dos terminales que, por primera vez, superan la barrera de los MIL euros. ¿Merece la pena pagar tanto por algo que, gracias a la obsolescencia programada nos va a durar como mucho, tres o cuatro años? Tras este momento de arrebatos de conciencia social paso a analizar las novedades.

Nuevos Iphones - *Nihil novum sub sole*

Apple se ha desmelenado a lo loco y ha presentado este año dos terminales nuevos en un mismo evento. Uno no es más que una iteración del modelo anterior (del 7 al 8) y el otro es un terminal diferente a los que seguía sacando, el iPhone X. Está la gente en las redes muy cabreada (¿?) porque sobre este modelo han ido sucediéndose muchísimas filtraciones y prácticamente se sabía todo antes de la presentación, cuando los de la manzana solían ser muy reservados con sus productos y sólo se veían 'cosicas'.

Pues bien, pasando al análisis en sí de los modelos, comenzamos por el iPhone 8. Con respecto al 7 la cosa tampoco es para tanto, han sacado dos modelos según pantalla (4,7 y 5,5"), añadido más capacidad (para que puedas guardar las miles de fotos que haces al día), la pantalla prometen que tiene más nitidez, han puesto un procesador



mucho más potente y han cambiado la parte trasera, que pasa de aluminio a cristal reforzado para permitir la carga inalámbrica. Seguramente muchos han dicho que eso de la carga sin cables que ha presentado Apple es mazo novedoso, pero esa tecnología está ya muy pasada. Lo que pasa que los terminales de Apple nunca la habían implementado, es lo mismo que lo de poder pagar con el teléfono. Samsung ya lo había puesto en sus terminales y parece que cuando lo sacó Apple era la 'repanoch' de novedad. En realidad, lo de la carga sin cables es un eufemismo de libro: el cargador sobre el que posas el teléfono para que se cargue está enchufado a la red eléctrica, así que sin cables no es. Tendrás un cable más en realidad. Viendo que podían sacar 'billets', han sacado un cargador nuevo y flamante llamado Air power cuyo precio no se conoce aún, pero vaticino que estará por los 100 pavitos y permitirá cargar hasta 3 dispositivos a la vez. Estos dispositivos no pueden ser tres teléfonos porque no caben, sino el teléfono, el iWatch y la base de los nuevos auriculares de Apple, por ejemplo. Esos auriculares, por cierto, van sin cables y valen 179 euros, lo cual lo considero un auténtico atentado al bolsillo, ya que su diseño es 'chichinavesco' (a la gente que se los he visto puestos parece que llevan antenas en las ore-

jas) y por menos dinero tienes auriculares de gran calidad de sonido y diseño más top. Ahora, si quieres comprártelos y luego escuchar reguetón con

"Hay dos temas clave: el sistema operativo y el procesador. En cuanto al primero, es cierto que Android ha ido evolucionando hasta hacerse más estable y eficiente, pero aún le queda un poco de camino por recorrer"

ellos, tú verás.

Lo que más me mola es lo de la parte trasera de cristal reforzado, que creo que será tan reforzado como el esparto de unas alpargatas veraniegas. Además, como quieras usar la carga inalámbrica

no le podrás poner funda protectora y, cuando menos te lo esperes se caerá al suelo y te gastarás 300€ en reparar la parte trasera del teléfono ¡máquina! Y finalmente, lo más crack: los precios que van desde 809 a... ¡¡1.089 eurazos!! Madre mía...

Pasamos al nuevo iPhone X, que se ha presentado como una gran revolución enorme y gigante porque es un teléfono sin marcos y botones, vamos, lo mismo que el Samsung Galaxy Note, el LG V30 o el Essential PH-1 o el Xiaomi Mi Mix 2. Todos estos teléfonos (menos el Xiaomi) rondan los precios del X (cuyo modelo tope de gama se va a los 1.300 machacantes) y más o menos son todos iguales en cuanto a resolución de la pantalla (en eso gana el Samsung) y almacenamiento. Lo de la cámara también es igual, aunque yo debo ser 'toli' porque soy incapaz de hacer el tipo de fotos espectaculares con #nofilter que aparecen en los anuncios enormes de las calles que dicen "fotografía realizada con un iPhone". Mi colega Julio tiene un Samsung y las fotos le dan mil vueltas a las del mío, pero bueno.

Hay dos temas clave: el sistema operativo y el procesador. En cuanto al primero, es cierto que Android ha ido evolucionando hasta hacerse más estable y eficiente, pero aún le queda un poco de camino por recorrer. En cuanto al iOS de Apple, creo que buena parte del precio del terminal va para dicho sistema. Es más estable y suele saber aprovechar muy bien los recursos que tiene, pero eso no evita que, en ciertas ocasiones el terminal se ponga tan caliente que podríamos freír huevos encima. Seguro que os ha pasado, y eso bueno no es. Enlazo este problema con el nuevo procesador, que es muchísimo más potente. Es más, los test que he leído en Internet, lo comparan con un MacBook pro de 2017 y va mucho más rápido que el portátil. Alucinante. Sin embargo, al contrario que Samsung, que ha comercializado un aparato que duplica la pantalla del teléfono en un monitor o televisor para que puedas trabajar con el teléfono como si fuera un ordenador, Apple no lo hace, así que tienes un terminal con más potencia que un portátil de gama media-alta que te vale (por la limi-



"¿Merece la pena pagar semejante cantidad de dinero por algo que no se está usando al 100% o que tiene alternativas muchísimo más baratas?"

tación del sistema operativo) para muy poco. Es como tener un 600 con el motor de un avión (si se me permite el símil ingenieril).

Pues así se ha abierto la veda de los teléfonos súper caros para jugar al Candy Crush, ver el 'Facebu', el 'instagrá' y hacer fotos a tu comida. Como decía al principio, ¿merece la pena pagar semejante cantidad de dinero por algo que no se está usando al 100% o que tiene alternativas muchísimo más baratas? ¿Necesitamos este signo de estatus social? ¿No es mejor comprar un portátil decente y un teléfono con buenas prestaciones sin pasarse y, como va a sobrar pasta, adoptar un gatito adorable? Lo dejo en vuestras humildes manos. Que luego no digáis que no os avisé.

PD: en este número se cumplen 10 años de artículos de Odontología e Informática.

Nuevamente aquí está la selección de

Apps veraniegas

seleccionadas por nuestro colaborador el Dr. Perlador de Alcalá:

Zello Walkie Talkie: gratis para iPhone y Android. La app más descargada en los USA durante el huracán Irma. Es lo que dice: un walkie talkie, pero con datos. Muy absurdo todo. Se pueden hacer chats.

RAD VHS Camcorder/Camcorder - VHS Home Videos: gratis (el primero es el nombre de iPhone y el segundo de Android). Graba tus videos como cuando tu padre tenía una cámara de esas de cinta y 4 kilos de peso. Vintage al máximo.

Rey del pimball: gratis para iPhone y Android. Clásico juego de bares. Hasta que nuestra actividad laboral nos permita comprarnos uno de verdad, podemos usar este juegozo.



CONSULTORÍA DE MARKETING



CONSULTORÍA DE MARKETING

DESDE EL AÑO 2002

AMPLIA EXPERIENCIA EN CLÍNICAS DENTALES

916 752 538

¡SÍGUENOS!



 @MasQueMarketing



 MasQueMarketing

ALQUILER



ALQUILER GABINETES DENTALES

**POR HORAS, DÍAS
SEMANAS Y MESES**

**TOTALMENTE EQUIPADOS
CON LAS ÚLTIMAS
TECNOLOGÍAS**

FERMÍN CABALLERO, 1 • 28034 MADRID

917 307 473 - 917 384 306

LÓPEZ DE HOYOS, 474 • 28043 MADRID

913 825 324 - 913 819 518

bukorentdental@gmail.es
www.bukorentdental.es

OFERTA DE TRABAJO

**COOPTALIS
NOVIEMBRE EN MADRID
SESIÓN DE RECLUTAMIENTO
PARA FRANCIA**

PERFILES: Odontólogos generales o especializados.
FRANCS: B1/B2
(Contrato salarial, tiempo completo/parcial,
salario: 6.000-15.000€ neto/mes)
elodie.verdonck@cooptalis.com

MÉDICOS ANESTESISTAS



SEDACIÓN CONSCIENTE
EN SU CLÍNICA DENTAL
APORTAMOS TODO EL MATERIAL

677 27 75 38
www.indolora.es



Boletines de Inserción

Ruego inserten en el próximo número de Profesión Dental, el texto adjunto, ocupando el espacio de:

El importe de la contratación del anuncio deberá ser ingresado en la cuenta del COEM de CAHMESMMXXX **ES23//2038//1032//1060//0066/9222**, especificando siempre el nombre del anunciante.

El comprobante del ingreso realizado se enviará junto al texto que desee insertar a:

Dpto. de Publicidad COEM

Mauricio Legendre, 38 - 28046 Madrid
publicidad@coem.org.es • Fax. 91 563 28 30

<i>Tipo</i>	<i>Tamaño (mm)</i>	<i>Precio*</i>
☐ 1 módulo	58 x 27	30,25 €
☐ 2 módulos	58 x 56	54,45 €
☐ 3 módulos vertical	58 x 86	72,60 €
☐ 4 móds. vertical	58 x 116	90,75 €
☐ 4 móds. horizontal	121 x 56	90,75 €
☐ logotipos o imágenes (precio unitario)	14,52 €	

* Estos precios incluyen el 21% de IVA.

BOLETÍN DE CONTRATACIÓN
Anuncios Breves

TEXTO A INSERTAR

[illegible]

D. Dirección

Población..... C.P. N.I.F..... Teléfono

Firma:

ventas, traspasos, ofertas de trabajo...

AGENDA

SEPESES

Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética

TARIFAS REDUCIDAS*
PARA COLEGIADOS

coem

*en casi todos los cursos

FORMACIÓN
SEPESES
online

Formación online 2017-2018

SOCIOS
SEPESES

Gratis

SEPESES
SIMPOSIOS

V Aniversario VALORES SEPESES

SEPESES
C+D
CIENCIA Y DIFUSIÓN

IV Aula de investigación
SEPESES-UNIVERSIDAD DE VALENCIA

REUNIÓN DE INVIERNO
SEPESES
BAQUEIRA-BERET

Reunión de Invierno

REUNIONES
SEPESES
CONJUNTAS

Reunión conjunta SEPESES-COELP

CURSOS DE
SEPESES
PRIMAVERA

SEPESES PRIMAVERA

EPD - SEPESES
DIGITAL NATIVES IN
PROSTHODONTICS
MADRID
15 Y 16 DE SEPTIEMBRE

Congreso EPA-SEPESES

SEPESES
VALLADOLID
2018

48 Reunión Anual SEPESES

19 OCTUBRE 2017. DRA. CARLOTA SUÁREZ

Rehabilitación del sector anterior: cómo prevenir fracasos funcionales.

16 NOVIEMBRE 2017. DR. JAUME LLENA / DR. ORIOL LLENA

Implantes-agenesias-anquilosis.

14 DICIEMBRE 2017. DR. PABLO RAMÍREZ

Flujo digital en la práctica diaria. Desde el escáner intraoral a la impresión 3D en el tratamiento de casos interdisciplinarios.

18 ENERO 2018. DR. RUBÉN AGUSTÍN PANADERO

Protocolo clínico de la técnica BOPT.

22 FEBRERO 2018. DR. BASEL ELNAYEF

Cirugía guiada, ¿cuándo, cómo y por qué?

22 MARZO 2018. DR. VICENTE FAUS / DR. NACHO FAUS

Odontología orto-restauradora estética. Un enfoque mínimamente invasivo.

26 ABRIL 2018. DR. PABLO CASTELO

Mantener vs. extraer. ¿Cuál es el límite? Toma de decisiones en dientes pilares en prótesis fija.

MADRID. 2 Y 3 DE FEBRERO 2018. CASOS CLÍNICOS

Eva Berroeta • Vicente Berbis • Jon Gurra • Ramón Gómez Meda • Loli Galván • David García Baeza • Ramón Asensio • José Espona • Tito Faus • Victoria Sánchez D'Onofrio • Bruno Pereira • Carlos Oteo Morilla • Juan Zufia • Antonio Sáiz Pardo • Marina García Selva • Marta Revilla • Pablo Pavón • Ferrán Puigrefagut • Albert Verd • Carlos López-Suárez • Jesús Millán • Alberto Fernández Ayora • Manuel Sancho Puchades • Herminio García • Juanjo Iturralde • Carlota Suárez • Nacho Charlén • José M^a Barrachina • Marta Serrat.

VALENCIA. 17 DE FEBRERO 2018. UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Facultad de Medicina y Odontología. Universidad de Valencia.

Ponentes: Prof. D. José Vicente Bagán • Profa. Dña. Carmen Carda •

Prof. D. Guillermo Pradies • Prof. D. Vicente Amigó • Prof. D. Adolfo Alonso •

Prof. D. José María Montiel.

Directores del Aula: M^a Fernanda Solá y Rubén Agustín.

7, 8 Y 9 DE MARZO 2018. BAQUEIRA-BERET

7 DE ABRIL 2018. LAS PALMAS

Colegio de Dentistas de Las Palmas.

Dr. Álvaro Ferrando. Puesta al día en rehabilitación oral adhesiva. Simplificando la rehabilitación completa.

19 DE MAYO 2018. MADRID

Carlo POGGIO y Giovanni ZUCHELLI.

13, 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE 2018. MADRID

Digital Natives in Prosthodontics.

Presidente: Dr. Guillermo Pradies.

11, 12 Y 13 DE OCTUBRE 2018. VALLADOLID

Evidencia científica & experiencia clínica.

Presidente: Dr. Guillermo Galván.

EXPOUENTAL

SALÓN INTERNACIONAL DE EQUIPOS,
PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTALES

15-17
Marzo
2018

ORGANIZA



IFEMA
Feria de
Madrid



LA MEJOR
FORMACIÓN
A TU ALCANCE

JUEVES
15
MARZO
DÍA DEL ESTUDIANTE

www.expodental.ifema.es

IFEMA Feria de Madrid
902 22 15 15
expodental@ifema.es

PROMUEVE

40 fenin federación española
de empresas de **TECNOLOGÍA SANITARIA**
aniversario, 1977-2017